



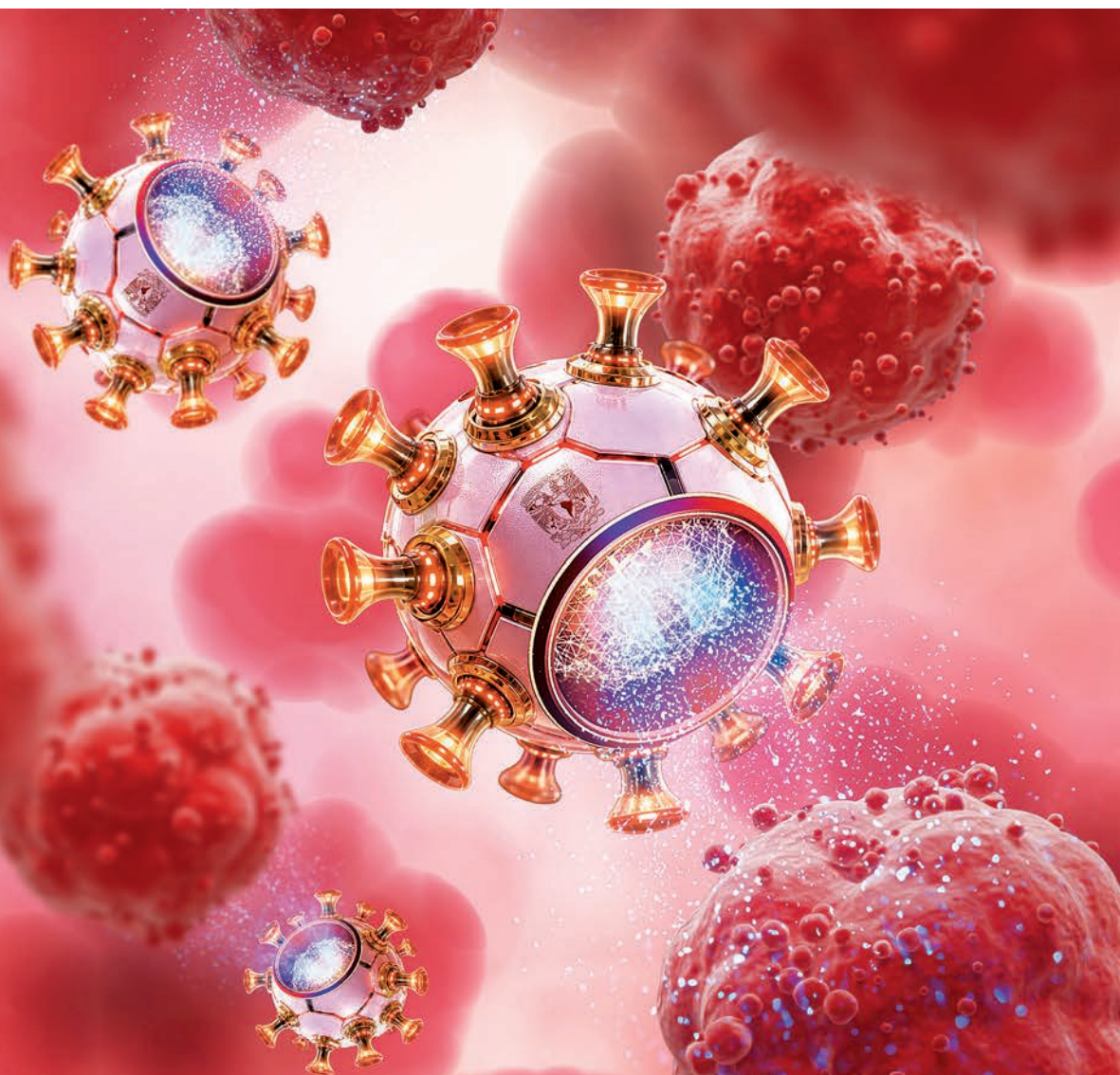
**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026



MEDICINA INTELIGENTE

NANOVEHÍCULOS QUE PODRÍAN AYUDAR A LA SALUD

Usando como base virus biocompatibles con el ser humano, **buscan llevar fármacos a tejidos y células enfermas sin causar efectos secundarios**; esta tecnología aspira a cumplir una función dual en el futuro: tratamiento y diagnóstico

¿Qué falta ahora luego de las patentes ya registradas?
Recursos para estudios clínicos

ACADEMIA | 10-11



SE LLEVA A CABO EL FESTIVAL DEL
CONOCIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA

ACADEMIA | 9



CULTURA | 32

XI FESTIVAL DE POESÍA

Las lenguas de América
Carlos Montemayor



Diez poetas de México, Guatemala, Honduras y Canadá, **declamarán en la voz de los pueblos** mixteco, mazahua, nahua, maya, maya kaqchikel, ayuuik (mixe), garífuna, español y francés

20 de octubre
17:00 horas

Sala Miguel
Covarrubias
del CCU

Entrada libre | Cupo limitado

www.lenguasdeamerica.unam.mx



PROGRAMA

VINCULACIÓN SOCIAL

Segundo Encuentro de Reclutamiento para la comunidad universitaria

COMUNIDAD | 3



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA

Homenaje póstumo a la emérita Deborah Dultzin

COMUNIDAD | 5

INFORME

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

TERNA

Centro de Investigaciones de la Tierra y el Espacio

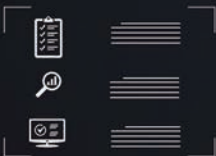
RECONOCIMIENTOS

Ganadores de los premios PUN y RDUNJA

GOBIERNO | 26, 28-30

ANÁLISIS DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

- Revisan especialistas el ejercicio fiscal 2027
- La pobreza en los mexicanos de 25 a 64 años de edad
- El acceso a la vivienda de la población mundial



ACADEMIA | 16, 18-19

Segundo Encuentro de Reclutamiento

El camino del empleo, abierto al talento universitario

Hubo cientos de actividades y la participación de miles de estudiantes, lo que genera una inercia que se verá en el futuro de manera clara en la comunidad: Fernando Macedo

DIANA SAAVEDRA

La Universidad, por su magnitud y cantidad de estudiantes, tiene la capacidad de satisfacer las necesidades del sector empresarial, fortalecer las alianzas que se tienen con muy diferentes industrias y entidades internacionales, así como ofrecer las mejores oportunidades de empleo a sus egresados, consideró Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria.

Al clausurar los trabajos del Segundo Encuentro de Reclutamiento UNAM 2026, que se realizó del 5 al 16 de octubre, el maestro en Ingeniería destacó que el

encuentro fue posible gracias a las alianzas con expertos de compañías como Amazon, BBVA, Banco de México, TikTok, Procter and Gamble, Manpower y Médicos sin Fronteras, entre otros.

Este encuentro, agregó Macedo Chagolla, busca fortalecer los vínculos con la iniciativa privada y los sectores empleadores, y ha tenido resultados bastante interesantes, como cientos de actividades, y la participación de miles de estudiantes, lo que genera una inercia que se verá en el futuro de manera clara en la comunidad.

A su vez, Claudia Navarrete García, directora de Servicio Social y Vinculación Laboral de la Dirección General de Orienta-

ción y Atención Educativa (DGOAE), resaltó que en esta segunda edición del encuentro se contaron con 254 actividades realizadas de manera presencial y virtual, que fueron conferencias, talleres, asesorías, ferias del empleo, simuladores de entrevistas, sesiones de reclutamiento y, desde luego, ofertas de vacantes.

Entre los temas que resaltaron en esta jornada, comentó, uno fue el uso transversal de la inteligencia artificial para entenderla y potencializar todo lo que puede abonar en un proceso de reclutamiento y su vinculación laboral, sin perder de vista que las habilidades humanas siguen siendo fundamentales ante las herramientas tecnológicas.

Los reclutadores manifestaron, refirió Navarrete García, que buscan líderes que tengan talento con la organización y elaboración de propuestas estratégicas, y la UNAM puede ofrecer todo lo que se necesita en el mercado laboral.

Durante la ceremonia, realizada vía Zoom, Gabriela Murguía Romero, secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias, mencionó que las actividades ofrecieron múltiples oportunidades a la comunidad, desde cómo preparar mejor el currículum, dejar atrás los nervios y cómo mejorar sus capacidades.

En tanto, Susana Chávez Jaramillo, encargada del despacho de la DGOAE, relató que durante el encuentro participaron más de 33 dependencias universitarias, lo que es un reflejo de una Universidad diversa, con riqueza disciplinaria y vinculaciones diferentes.

De entre los potenciales empleadores que participaron en la jornada, Alejandra Basilio Caraves, gerente de Atracción de Talento de Walmart, consideró que la empresa es muy consciente del impacto de colaborar con una institución como la UNAM, porque sabe que sus egresados entienden la realidad del país y de ahí que esperan que esta cooperación crezca.

José Luis Aguilera, director para Latinoamérica de la empresa Manpower Group, enfatizó que su vinculación con la Universidad Nacional les permite conectar con talento joven con pensamiento crítico, capacidad de adaptación y compromiso social.

“Con ustedes creamos una sinergia capaz de avanzar en el desarrollo del país, por lo que se espera continuar con la colaboración que vemos hoy en día hacia un futuro más dinámico para integrarse al mundo profesional. El mercado laboral los necesita y ustedes tienen las ideas para innovar, confíen en lo que han aprendido, y nosotros seguiremos siendo sus aliados”, finalizó. *g*





Visita a laboratorios, charlas, talleres...

Ciencias Nucleares, un recinto que valora la curiosidad

Cerca de mil 200 personas asistieron al Día de Puertas Abiertas Exploraciones Extremas

Eran las nueve de la mañana. Todavía faltaba una hora para que comenzara oficialmente la jornada de Puertas Abiertas y afuera del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) ya había gente. Llegaban familias, estudiantes, niñas y niños pequeños de la mano de sus padres o abuelas. Algunos miraban el edificio con curiosidad; otros revisaban el programa para decidir por dónde comenzar.

La espera no duró demasiado. A las 10 de la mañana, Antígona Segura, coordinadora de la Unidad de Comunicación de la Ciencia del ICN, dio la bienvenida a las y los asistentes. También dirigió unas palabras Yuri Bonder, secretario académico del Instituto. Con ello comenzaron las Exploraciones Extremas 2026.

Había que elegir entre visitar un laboratorio, asistir a una charla, realizar un

taller, hacer un experimento o participar en un juego. En los salones o laboratorios, donde el resto del año se enseña y se genera ciencia y tecnología, se recibieron a las y los visitantes para explicarles aquello que normalmente ocurre lejos de la mirada del público, como por ejemplo: cómo se estudian los átomos, las partículas, la luz, los materiales, los procesos químicos y los fenómenos que conectan la física con la vida y con el universo.

Los grupos de personas avanzaban su recorrido entre instrumentos y explicaciones. Los adultos escuchaban atentos; los más pequeños observaban sorprendidos y, de vez en cuando, hacían alguna pregunta que obligaba a las y los científicos a detenerse y explicar de nuevo. La sorpresa aparecía constantemente.

Para muchos asistentes, la visita al ICN fue una oportunidad para descubrir conceptos que parecen alejados de la vida cotidiana (como la física cuántica) y están más cerca de lo que se piensa. A través de los recorridos y las explicaciones de las personas académicas, estas ideas cobraban sentido y revelaban problemas que se estudian en la UNAM.

Del laboratorio a Marte

Mientras todo esto ocurría en los laboratorios, en el Auditorio Marcos Moshinsky las preguntas cambiaban de escala. Las charlas permitieron viajar de las partículas elementales a los cúmulos de galaxias, de la radiación a los ambientes extremos de la Tierra e incluso “viajar” hasta la Luna.

Las personas académicas compartieron con el público parte de su trabajo y explicaron cómo se construye el conocimiento científico a partir de preguntas que todavía no tienen una respuesta definitiva.

También se juega

En jardines y salones, la ciencia se volvió una actividad lúdica. Los talleres reunieron a niñas, niños y adultos para construir hologramas, explorar la luz, conocer de rayos cósmicos o elementos químicos y jugar con conceptos relacionados con el Universo y la tecnología.

En estos espacios las mesas se llenaron de materiales, colores y preguntas. Los participantes construían, observaban y volvían a intentar. Los adultos también se involucraban y, por un momento, la edad dejó de importar. Porque cuando la curiosidad y las ganas de descubrir se hacen presentes, todas las personas volvemos a ser como niños y niñas.

¿Y cómo será el futuro?

El público también disfrutó de la Fiesta de Discusiones Extremas, un espacio para hablar precisamente de aquello que todavía no sabemos. La dinámica era sencilla: elegir a una científica o científico y sentarse a conversar. Sin escenario de por medio, ni una larga distancia entre quien pregunta y quien investiga.

Las conversaciones giraron alrededor del futuro, la ciencia, la tecnología y los grandes desafíos que enfrenta la humanidad. Hubo preguntas inesperadas y discusiones que probablemente continuaron después de abandonar el Instituto.

En total, alrededor de mil 200 personas asistieron a esta jornada. Desde quienes llegaron temprano hasta quienes permanecieron prácticamente todo el día. Las personas asistentes convirtieron al ICN en un espacio de encuentro entre la investigación universitaria y la sociedad.

Pasaban las seis de la tarde. Después de horas de recorridos, explicaciones, experimentos, y conversaciones llegó el fin de esta jornada. Pero antes, un estruendoso ¡Goya! resonó en el Instituto. Así las puertas se cerraron, pero las preguntas quedaron abiertas. *g*

VERENISE SÁNCHEZ / INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Pionera de la astronomía extragaláctica, científica tenaz, alegre e incansable, Deborah Dultzin Kessler (1945-2026), investigadora emérita del Instituto de Astronomía (IA), recibió un emotivo homenaje póstumo de colegas, familiares, discípulos y alumnos que coincidieron en su alegría, indomable fuerza de voluntad y aportes sobre cuásares, hoyos negros y núcleos activos de galaxias.

Estos últimos, conocidos como AGN por sus siglas en inglés, son regiones muy compactas y luminosas en el centro de algunas galaxias, y su energía supera la suma de todas las estrellas de la galaxia anfitriona.

Deborah Dultzin también tenía una energía desbordante y contagiosa, combinada con una irreverencia muy propia, y una actitud cálida y generosa, describieron entre fotografías y anécdotas en el Auditorio Paris Pishmish del IA.

Su hijo Arturo Hacyan Dultzin la describió como “una de las mejores estrellas que la vida me regaló”; mientras su hermana Esther resaltó que fue un ejemplo de no dejarse caer y no rendirse. “Tuvo muchas dificultades de salud, pero siempre lo logró”.

Paola Marziani, investigadora del Instituto Nacional de Astrofísica de Italia, comentó que Dultzin hizo escuela sobre los AGN y supervisó 21 tesis: nueve de licenciatura, dos de maestría y 10 de doctorado. En todas contagiaba a sus alumnos de optimismo.

Érika Benítez, investigadora del IA y su primera estudiante de doctorado, recordó que le gustaba sobre todo observar y manejar los telescopios, que era alegre y desbordante de energía, y daba unos cálidos abrazos.

Silvia Torres, investigadora del IA, evocó su simpatía, su presencia en múltiples congresos y los poste-

Foto: archivo Gaceta UNAM



Homenaje póstumo en Astronomía

Deborah Dultzin, entre la alegría desbordante y los núcleos activos de galaxias

A quien fuera investigadora emérita de ese Instituto se le recordó como científica tenaz, feliz e incansable

riores festejos donde le gustaba bailar, además de su participación en el Coro Filarmónico Universitario, al que asistía de forma entusiasta.

Alberto Carramiñana Alonso, investigador del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, y a quien Dultzin dirigió su tesis de licenciatura, describió su carácter que irradiaba alegría y su rostro sonriente; mientras que Mary Loli Martínez Aldama, alumna de maestría, destacó en Dultzin un rol modelo y una personalidad sin filtros.

La cineasta Marisa Tane, que mostró parte de un documental sobre la astrofísica, enfatizó que Deborah no era políticamente correcta, y dejó en ella un legado para seguir siempre adelante.

Vasta trayectoria

Desde niña supo que sería “estrellífera” y nunca se alejó de ese camino. Deborah Dultzin estudió Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y la maestría y doctorado en Astrofísica en las universidades Lomonosov de Moscú y la Sorbona de París, respectivamente.

Participó en más de 160 artículos con arbitraje y su obra recibió más de 13 mil citas en la literatura especializada. Trabajó con telescopios terrestres y espaciales, nacionales e internacionales, además de varios comités científicos.

En México fue pionera en el estudio fenomenológico de los AGN y los mecanismos que llevan a los hoyos negros supermasivos en el centro de las galaxias a producir intensa actividad nuclear, habiendo consolidado una escuela en esos temas de la astronomía extragaláctica.

Entre sus distinciones destacan el grado de investigadora emérita, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz y el Premio Ciudad Capital Heberto Castillo. *g*

Estudió Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y la maestría y doctorado en Astrofísica en las universidades Lomonosov de Moscú y la Sorbona de París. Participó en más de 160 artículos con arbitraje y su obra recibió más de 13 mil citas en la literatura especializada



Fotos: Diana Maldonado.

Feria de Servicios Comunidad UNAM

Una Universidad más allá de las aulas

La tercera Feria de Servicios Comunidad UNAM reunió a 57 entidades y dependencias universitarias los días 15 y 16 de octubre en Las Islas de Ciudad Universitaria, donde estudiantes y otros integrantes de la comunidad conocieron la oferta de servicios, actividades y espacios que forman parte de la vida en esta casa de estudios.

Organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), y con el propósito de acercar a la comunidad las opciones que ofrece la Universidad más allá de las aulas, la feria contó con módulos informativos, actividades culturales y deportivas, así como con propuestas de divulgación científica.

Cultura, deporte, salud, orientación y divulgación científica formaron parte de esta tercera edición que reunió en Las Islas de CU a 57 entidades

La feria permitió conocer alternativas relacionadas con la formación académica, la cultura, el deporte, la salud, la orientación y otros ámbitos de la extensión universitaria.

Esta oferta busca facilitar que estudiantes, particularmente quienes ingresan por primera vez a la institución, identifiquen los espacios, programas y servicios disponibles durante su trayectoria en la UNAM.

La inauguración, a cargo de Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, titular de

la DGACO, se llevó a cabo el jueves 15 de octubre, con la presencia de autoridades de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Escuela Nacional Preparatoria y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

Teatro, danza y música

La programación artística del primer día incluyó el espectáculo clown *Mis calcetas no coinciden* y una cómica *historia*, a cargo del Colegio de Teatro del plantel 8 Miguel E. Schulz, bajo la dirección de Mary Deia Loya Vargas. Los planteles dos, uno y siete de la Escuela Nacional Preparatoria, presentaron las propuestas de danza *Crónica de un adiós*, *Cuando la memoria danza*, y *Al ritmo del son colimote: tierra, mar y fiesta*, respectivamente. La jornada concluyó con *Música por el mundo*, interpretada por el Metropolitan Brass Ensemble.

El viernes 16, la oferta artístico cultural continuó con la transmisión en vivo de *Súbele a la ciencia*, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia; el grupo Cabaretito Sonoro y las bandas de funk/pop y rock alternativo Plastic Drivers y PsyLove, respectivamente.

Más allá de dar a conocer los servicios y actividades que la UNAM pone a disposición de su comunidad, la Feria de Servicios Comunidad UNAM se consolidó como un espacio de encuentro que favorece la convivencia, el intercambio y la participación colectiva. Al reunir en un mismo lugar propuestas de distintas entidades, esta iniciativa contribuye a fortalecer los vínculos entre quienes integran la universidad y a reconocer la diversidad de opciones que enriquecen la experiencia universitaria dentro y fuera de las aulas.



Resultado de un proceso de evaluación externa

Reacreditan la licenciatura en Ciencias Agrogenómicas de la ENES León

La comunidad universitaria celebró un logro colectivo y reafirmó su compromiso con la mejora continua del programa

UNAM PRESENCIA NACIONAL

León, Guanajuato

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, celebró en sus instalaciones la ceremonia de reacreditación de la licenciatura en Ciencias Agrogenómicas. Durante el acto, Norma Villegas López, vocal ejecutiva de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), entregó el reconocimiento al director de la entidad, Salvador Andrade Ortiz.

Villegas López acudió en representación de Miguel Ángel Tamayo Taype, coordinador general de los CIEES. La reacreditación es resultado de un proceso de evaluación externa en el que la comunidad universitaria revisó las fortalezas del programa, integró evidencias de su trabajo e identificó oportunidades para seguir avanzando.

Durante la ceremonia, las y los participantes coincidieron en que la reacreditación es un punto de partida para continuar evaluando y fortaleciendo el programa. También destacaron que este logro es resultado del trabajo conjunto de estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y autoridades, con el propósito de ofrecer una formación respaldada por altos estándares de calidad.

Fernando Uriel Rojas Rojas, corresponsable de la licenciatura, habló sobre el proceso de reacreditación, mientras que Julio César Amezcua Romero, también corresponsable, hizo un recorrido por la trayectoria del programa.

En representación del estudiantado, Paulina Medina Moreno compartió un mensaje motivante y retador sobre las nuevas exigencias que se avecinan para la ciencia y la genómica, y sobre los desafíos que enfrentarán las futuras generaciones de profesionales en estas áreas.

La ceremonia concluyó con el mensaje de Salvador Andrade Ortiz, director de la ENES León, quien felicitó a toda la comunidad y reconoció el esfuerzo de las personas involucradas. Destacó que la reacreditación es fruto de un trabajo arduo y de alta calidad, acorde con las exigencias de la vida moderna. 

ENES LEÓN



Foto: ENES León.

● Ingrid Marisa Castro Mendoza.

Primera graduada en Periodoncia e Implantología Oral

La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León, cuenta con la primera graduada de la Especialización en Periodoncia e Implantología Oral. Se trata de Ingrid Marisa Castro Mendoza, quien obtuvo el grado el pasado 28 de agosto y recibió mención honorífica por la calidad de su trabajo de titulación.

Originaria de Zacatecas, la joven de 29 años cursó la licenciatura en Odontología en la Universidad Autónoma de Zacatecas y posteriormente decidió continuar su formación profesional en la UNAM, dentro de uno de los programas de especialización odontológica que ofrece la ENES León.

Para obtener el grado presentó el trabajo titulado "Evaluación del efecto antimicrobiano de un hidrogel de PVA/gelatina/Ag con potencial uso en odontología: *in vitro*", investigación orientada al estudio de nuevos biomateriales y sus posibles aplicaciones en la atención odontológica.

El proyecto evaluó, en condiciones de laboratorio, la capacidad antimicrobiana de un hidrogel elaborado a partir de alcohol polivinílico, gelatina, plata y ácido gálico. Este tipo de investigaciones busca generar conocimiento sobre materiales que, en el futuro, podrían contribuir al desarrollo de alternativas para prevenir microorganismos relacionados con enfermedades e infecciones bucales. 

ENES LEÓN



Foto: ENES León.

La confianza depositada en instituciones se traduce en beneficios sociales

Permite la autonomía universitaria producir conocimiento independiente

El rector Leonardo Lomelí ofreció la conferencia magistral “Libertad académica, financiamiento público y los retos de la inteligencia artificial”, en la Universidad Autónoma de Baja California

MIRTHA HERNÁNDEZ

Ensenada, Baja California.- La autonomía universitaria no constituye un privilegio institucional. Es una condición para preservar la libertad de preguntar, investigar, enseñar y discutir, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Al dictar una conferencia magistral en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), acompañado por su homólogo de esa casa de estudios, Luis Enrique Palafox Maestre, aseveró que este principio universitario requiere independencia académica, deliberación colegiada, transparencia y responsabilidad ante la sociedad.

“También necesita financiamiento público suficiente, oportuno y continuo, porque sin capacidades materiales e infraestructura la libertad de decisión puede quedar reducida a una declaración formal”, apuntó.

“Defender la autonomía significa conservar para las próximas generaciones la posibilidad de producir conocimiento independiente y sostener universidades públicas capaces de cumplir su misión social”, agregó Lomelí en su ponencia titulada “Libertad académica, financiamiento público y los retos de la inteligencia artificial”.

En el Paraninfo de la UABC, Palafox Maestre también sostuvo que la autonomía es uno de los valores más valiosos que los universitarios han recibido de sus antecesores, y uno de los compromisos más importantes que se tienen con las próximas generaciones.



Foto: Benjamín Chaires.

● “La continuidad presupuestal hace posible planear y sostener proyectos”.

“De nuestra capacidad para comprenderla, ejercerla y defenderla depende que las universidades públicas continúen siendo espacios donde el conocimiento se construya con toda libertad, donde las ideas puedan expresarse sin imposiciones y las decisiones académicas respondan por encima de cualquier otro interés al bienestar de nuestra sociedad”, dijo.

Esta convicción fue la que hizo que se generaran los ciclos de conferencias UABC: con A de Autonomía, para que la comunidad comprenda el significado de las libertades de las que goza y que exigen también administrar los recursos públicos de manera transparente, rendir cuentas y demostrar que la confianza depositada en sus instituciones públicas de educación superior se traduce siempre en beneficios para la población.

Tener más estudiantes requiere más recursos

En su ponencia, el rector Lomelí recalcó que la suficiencia presupuestal implica contar con recursos acordes con la matrícula y las funciones y servicios que

cada institución sostiene, y que las transferencias respeten los calendarios para no interrumpir las actividades.

Detalló que del ciclo 2018-2019 al 2025-2026 la matrícula en las instituciones públicas del país creció el 17.1 %, al pasar de 2.9 a 3.4 millones de alumnas y alumnos. Sin embargo, al relacionar el presupuesto de educación superior del Ramo 11 con la matrícula pública de licenciatura, en ese mismo periodo, se observa un descenso real del 14.7 % con el deflactor del producto interno bruto (PIB) y del 16.4 % con el índice de precios al consumidor.

“La continuidad permite planear y sostener proyectos cuyos resultados requieren más de un ejercicio presupuestal. Desde esa perspectiva, los criterios de asignación deben ser públicos, suficientes y explicables, sin condicionamientos ideológicos que interfieran en las decisiones académicas”, acotó el Rector de la UNAM.

Insistió en que si queremos ser un país desarrollado debemos invertir de manera sostenida en la educación. Para 2023, puntualizó, México registró un gasto

gubernamental del 0.6 % del PIB, frente al 0.9 % en promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La IA no reemplaza el esfuerzo que genera aprendizaje

En relación con la inteligencia artificial, el rector Lomelí expuso que ya forma parte de la experiencia escolar: en el promedio de la OCDE, el 86 % del alumnado evaluado por PISA 2025 la había empleado en alguna actividad académica, y una de cada cinco personas reportó un uso casi diario. Sin embargo, utilizarla no garantiza un mejor aprendizaje. “Sus efectos dependen del propósito, la intensidad del uso y el esfuerzo cognitivo que se conserve”.

También compartió un estudio realizado en China con 26 mil 811 estudiantes de secundaria y educación media superior, entre quienes se observó que el empleo de inteligencia artificial generativa aumentó el 18 % las calificaciones de las tareas y redujo el 30 % el tiempo dedicado a ellas.

“No obstante, los resultados en los exámenes disminuyeron el 20 %. La mejora inmediata en las actividades no se tradujo necesariamente en aprendizajes que pudieran recuperarse sin la herramienta. La pérdida se concentró cuando la inteligencia artificial sustituyó el esfuerzo de práctica”, señaló.

Lomelí Vanegas mencionó que este estudio fue sólo en un condado y sus resultados no pueden generalizarse, pero sí plantea una advertencia relevante: “La IA puede ampliar capacidades cuando complementa el razonamiento, pero puede debilitarlas cuando reemplaza el esfuerzo que produce aprendizaje”.

El rector Luis Enrique Palafox entregó al rector Lomelí un reconocimiento por su conferencia magistral.

Previo a la conferencia, el rector Lomelí fue entrevistado por representantes de los medios de comunicación, a quienes manifestó que el rezago en materia de educación superior es grande y es viable crear nuevas instituciones; pero recalcó que se deben destinar más recursos a universidades públicas estatales que ya han probado su efectividad, por muchos años.

El Rector precisó que el Paquete Económico 2027 planteó un aumento del 10 % al rubro de educación y de alrededor del 13 % a ciencia, tecnología y desarrollo, que todavía es insuficiente. No obstante, reconoció que contrasta con la tendencia hacia la baja en estos recursos, que se había registrado en los últimos 10 años. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

Celebran en Ensenada Festival del Conocimiento

MIRTHA HERNÁNDEZ

Ensenada, Baja California.— Ante los vertiginosos cambios tecnológicos, los crecientes desafíos socioambientales y la incesante propagación de desinformación, necesitamos robustecer el pensamiento crítico para evaluar evidencias, contrastar fuentes e involucrarnos con responsabilidad en la vida pública, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

Al inaugurar el Festival del Conocimiento 2026, junto con la secretaria de Cultura del gobierno de Baja California, Alma Delia Ábrego Ceballos, y el rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Luis Enrique Palafox Maestre, el rector Lomelí señaló: “Este evento —organizado por el Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la UNAM y más de 20 instituciones de la región— busca que miremos con mayor atención el mundo que habitamos y reafirma que el acceso al conocimiento multiplica nuestras alternativas para construir sociedades más justas, libres y sostenibles”.

Luego de lamentar las pérdidas humanas y los daños que la tormenta *Rachel* dejó en Ensenada, externó su solidaridad con las familias afectadas e hizo un reconocimiento a quienes han participado en las tareas de auxilio, búsqueda y rescate. Además, subrayó que es importante generar y difundir conocimientos que fortalezcan la prevención y la capacidad de respuesta ante fenómenos de esta naturaleza.

La divulgación, recalcó, debe relacionar los saberes con las preocupaciones cotidianas, y el programa del Festival reconoce esta necesidad, por lo que incluye actividades que abordarán temas como la contaminación atmosférica de las megaciudades y su relación con el calentamiento global; los efectos de este fenómeno en el clima del noroeste de México; las aplicaciones de la nanotecnología en la medicina. El encuentro reúne a más de 20 instituciones y ofrecerá actividades sobre cambio climático, nanotecnología y conservación ambiental, entre otros.

El Festival también permite conocer la riqueza cultural y científica de Ensenada y refrenda uno de los compromisos de la UNAM: defender el saber como un bien

público y ponerlo al servicio de la sociedad. En el Andador Cultural de la UABC, el rector Lomelí destacó la presencia del Centro de Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM, el cual confirma que la investigación de frontera, la docencia y la extensión de la cultura científica forman parte de una misma responsabilidad pública. “Comunicar sus hallazgos e innovaciones implica explicar cómo se obtienen y señalar las interrogantes que permanecen abiertas”.

Al hacer uso de la palabra, Alma Delia Ábrego remarcó su compromiso para seguir impulsando alianzas que permitan llevar el arte, la cultura, la ciencia y el conocimiento a más personas, y que el Festival del Conocimiento siga creciendo.

Luis Enrique Palafox dio la bienvenida al encuentro, el cual inició hace 11 años en el CNyN y se ha constituido en una de las actividades más relevantes de ciencia y cultura de la región, que además reafirma los lazos entre las instituciones participantes.

Este evento, prosiguió, es un espacio que despierta la curiosidad, estimula el interés por aprender y propicia nuevas formas de acercarse al conocimiento; brinda a niñas, niños y jóvenes la oportunidad de descubrir sus intereses y vocaciones, mientras que las familias encuentran experiencias que les permiten disfrutar de la ciencia, el arte y la cultura, enriqueciendo su manera de comprender y apreciar el mundo.

De igual forma, expresó su solidaridad con las familias afectadas por la tormenta *Rachel* y anunció que durante el Festival recibirán donativos que se destinarán a las y los damnificados, con la convicción de que cada aportación contribuirá a enfrentar las diversas dificultades.

En la inauguración participaron el director del CNyN de la UNAM, Trino Armando Zepe-Partida; la vicerrectora de la UABC Campus Ensenada, Lus Mercedes López Acuña; el coordinador del Festival del Conocimiento, Juan Antonio Peralta; la coordinadora general de Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia de la UABC, Vanessa Verdugo González, entre otras autoridades. El Festival continuará hasta el 24 de octubre y el programa de actividades puede consultarse en <https://festivaldelconocimiento.org/g>



Se usan para transportar sustancias de forma precisa dentro del organismo

Podrían ayudar a la medicina nanovehículos del CNyN

INFORMACIÓN: LAURA ROMERO
Y SANDRA DELGADO
TEXTO: ILSE VALENCIA

Hoy en día, los fármacos para tratar algunas enfermedades neurodegenerativas y neurológicas, como el párkinson, la epilepsia, el alzhéimer o la esclerosis múltiple, resultan poco efectivos.

“Para protegerse de agentes externos, el cerebro cuenta con una barrera hematoencefálica que permite que apenas entre el 0.2 y el 2 % del fármaco administrado ingrese a dicho órgano”, indicó el investigador del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la UNAM, Rafael Vázquez Duhalt.

Utilizando como base virus biocompatibles con el humano, buscan llevar fármacos a tejidos y células enfermas sin ocasionar efectos secundarios; esta tecnología podría cumplir una función dual en el futuro: tratamiento y diagnóstico

Ante este obstáculo, en el CNyN (del campus Ensenada de la UNAM) se desarrollan vehículos experimentales de tamaño nanométrico que podrían llegar al cerebro con mayor contundencia. La jefa del Departamento de Bionanotecnología, Kanchan Chauhan, señaló que, hasta ahora, la mayoría de sus estudios son *in vitro* (en células de laboratorio) y, en breve, evaluarán cómo funcionan *in vivo* (en animales).

Las investigaciones también buscan que los futuros tratamientos contra el cáncer sean más eficaces. “Estamos aún en una fase temprana, pero el objetivo es mejorar la terapia y llevarla a una aplicación traslacional, no sin antes evaluar su reproducibilidad, escalabilidad y distribución”.

Por su parte, el investigador Rubén Darío Cadena Nava apuntó que lo que se busca es “disminuir la dosis de los fármacos, protegerlos para que no se degraden y dirigirlos con precisión a la zona tumoral, pues esto último aminoraría los efectos secundarios de los tratamientos actuales”.

Mensajeros eficientes

La medicina para ciertas enfermedades neurodegenerativas, neurológicas y algunos tipos de cáncer se administra de forma sistémica, es decir, el agente terapéutico circula por todo el cuerpo, lo que obliga a usar dosis altas a fin de que la cantidad adecuada llegue al órgano o tejido afectado. Esto acarrea consecuencias adversas para la salud, por lo que el trabajo de este grupo científico busca ofrecer alternativas a futuro.

Si tomamos el diámetro de un cabello y lo dividimos en mil partes, una de esas fracciones representa el tamaño de cada nanovehículo (de 20 a 60 nm), explicó Rubén Darío Cadena. Para elaborarlos utilizan virus, los mensajeros más eficientes de la naturaleza. Usan dos tipos: de plantas y los que infectan bacterias (ambos inocuos y biocompatibles con el ser humano).

“Mimetizamos lo que hacen naturalmente. Los virus son una caja de proteínas de escala nanométrica con material genético en su interior. Nosotros retiramos ese contenido infeccioso y lo reemplazamos con fármacos. El resultado es una partícula tipo virus (VLPs)”, mencionó. La capa de proteínas que lo recubre y resguarda –llamada cápside– protege a la molécula terapéutica y, de tal forma, se evita la degradación.

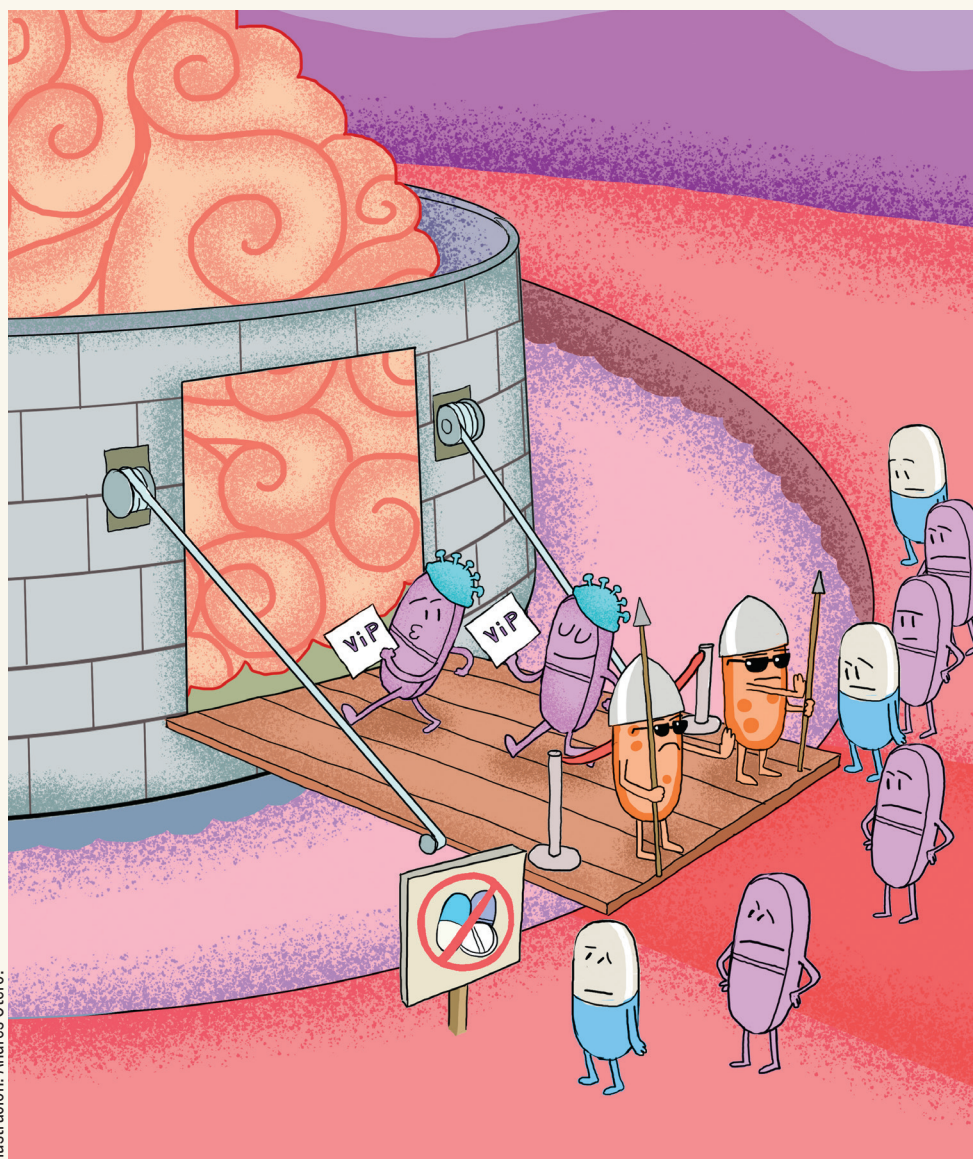


Ilustración: Andrés Otero.



Foto: Erik Hubbard.

- Entre lo que se busca está disminuir la dosis de los medicamentos y protegerlos para que no se degraden.

Con herramientas bionanotecnológicas buscamos modificar la superficie del vehículo. Colocamos moléculas que la barrera hematoencefálica reconoce para permitir su ingreso al cerebro, describió Vázquez Duhalt.

“Esta tecnología también abre la oportunidad de llevar el fármaco hasta algún organelo, como la mitocondria, o sea, a la estructura en el interior de la célula. Así, en vez de tomar dosis enormes, las reducimos y dirigimos a donde hacen falta. Se trata de una medicina mucho más inteligente, y ya está en desarrollo”, planteó.

Contra el cáncer

Para una posible aplicación en el combate al cáncer, las y los universitarios buscan combinar diferentes terapias en una sola plataforma, ya que en el microambiente tumoral hay distintas células que funcionan mediante diversos mecanismos para mantenerse en el organismo. “Si son atacadas con una sola estrategia, sobreviven a través de otra. Por ello, intentamos combinarlas para aminorar los problemas de recurrencia o de resistencia al tratamiento”, subrayó Kanchan Chauhan.

La mayoría de los medicamentos de quimioterapia son profármacos, es decir, por sí mismos son poco efectivos y necesitan procesos metabólicos en el cuerpo que los activen mediante una familia específica de enzimas. Esto se vuelve problemático porque la concentración de esas enzimas es baja en la región tumoral y alta en el hígado, por lo que la mayor parte del profármaco se metaboliza ahí y no en donde se ubica el cáncer.

Por lo anterior, el equipo universitario investiga con terapias centradas en

agrupar enzimas en el nanovehículo. “Al recubrirlo con moléculas que sirven como conductores, llevamos la carga a donde está el tumor para que el profármaco pueda transformarse al máximo en dicha zona. Así, esperamos reducir la dosis y los efectos adversos en tejidos normales”.

En las pruebas se encontró que la cantidad de algunos medicamentos disminuye hasta llegar a una sexta parte de lo que se utilizaba y el tumor decrece en un 50 %, añadió Cadena. Un tratamiento con tales características beneficiaría también a pacientes con enfermedades de almacenamiento lisosomal por falta de actividad enzimática (las células no transforman correctamente los metabolitos y estos se acumulan).

“En muchos casos, esa carencia de enzima se detecta en el cerebro y se necesita de terapia de reemplazo para suministrarla, pero como el medicamento no puede atravesar la barrera, resulta ineficiente. Es crucial desarrollar una farmacología más moderna”, comentó Rafael Vázquez.

Terapia fotodinámica

El equipo también explora la terapia fotodinámica, que consiste en colocarle al nanovehículo un tinte, puntos cuánticos de carbono o moléculas que se sensibilizan con una longitud de onda de luz específica. “Esto produce especies reactivas al oxígeno del entorno e incluso algunas que generan efecto térmico. Al combinar esto con terapia enzimática se busca lograr la transformación del profármaco”, precisó la investigadora.

Esas especies reactivas ayudan a matar células cancerosas. Rubén Cadena declaró que han observado que, si usan puntos cuánticos de carbono excitados en infrarro-

jo, es factible eliminarlas en cinco minutos y, con luz solar, en alrededor de media hora.

Dichas moléculas fotosensibles son fluorescentes, lo cual les permite seguir el trayecto del vehículo. “Tenemos imágenes microscópicas en las que se ve que entran al citoplasma o que incluso llegan hasta el núcleo. Esto es sorprendente, ya que en algunos casos se requiere que el fármaco vaya ahí para poder actuar”.

Esa fluorescencia posibilitaría opciones futuras que localicen células enfermas, hagan imagenología y efectúen un teragnóstico (neologismo que significa diagnosticar y atacar a la enfermedad a un mismo tiempo).

Por otro lado, este protocolo –aún en fase experimental– también busca cubrir la superficie de las nanopartículas con una molécula que haga a las proteínas (al nanovehículo) invisibles para el sistema inmune, evitando que éste se active y se defienda del agente terapéutico.

A futuro

Los nanovehículos cuentan con dos patentes nacionales y una internacional, y apenas están comenzando los ensayos en modelos murinos. Para Rafael Vázquez Duhalt, de tener éxito, lo siguiente es conseguir financiamiento para los estudios clínicos. “A la Universidad le conviene asociarse con una empresa farmacéutica para costearlos”.

En el CNYN hay jóvenes entusiastas, estudiantes de posdoctorado e investigadoras e investigadores que trabajan para llevar al mercado medicamentos más eficientes y con menos efectos secundarios para la población, enfatizó el investigador.

Por su parte, Kanchan Chauhan indicó que, a futuro, su trabajo se concentrará en las mitocondrias de las células cancerosas para apagar la fuente de energía del tumor y que no resistan las terapias ni crezcan de nuevo. Asimismo, planean fabricar nanopartículas metálicas de oro, plata o platino, por sus propiedades antibacterianas o antimicrobianas.

“En relación con sus aplicaciones traslacionales, hay mucho por explorar, como comprobar si podemos reproducirlas, facilitar su transportabilidad para hacer viable su distribución a hospitales, y fabricarlas a gran escala”.

Rubén Cadena finalizó remarcando que, con esta labor, pretenden disminuir costos y aportar nuevas pruebas de diagnóstico accesibles para más gente, en especial aquella que vive lejos de las urbes. “Es importante contribuir a resolver problemas de nuestro país y mejorar la calidad de vida de las personas, aunque esto lleve tiempo, porque hay que cumplir con muchas reglas para que un proyecto así llegue a las farmacias”. g

Si esos fenómenos son producto de decisiones se pueden evitar

Los desastres socionaturales, vinculados a la planeación territorial

Son un proceso complejo del cual se requiere analizar los antecedentes históricos para entender su origen y evolución: María Teresa Sánchez, directora del Instituto de Geografía

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El riesgo de desastre es un proceso complejo que requiere analizar antecedentes históricos para entender su origen y evolución.

Si bien hay componentes naturales que constituyen amenazas físicas, el riesgo es una construcción social derivada de procesos socioterritoriales, decisiones políticas y modelos de desarrollo, indicó María Teresa Sánchez Salazar, directora del Instituto de Geografía (IgG) de la UNAM.

“Además, tiene una expresión espacial y por lo mismo se vincula con las políticas de planeación territorial. Abordar la gestión del riesgo de desastres implica considerar las distintas dimensiones que le integran, desde la prevención hasta la mitigación, respuesta y resiliencia en el caso de que ocurra un desastre, con miras a su comprensión y avanzar hacia enfoques que fortalezcan la prevención y la participación de la sociedad organizada”, prosiguió la universitaria.

En la ceremonia inaugural del Curso Internacional de Riesgos y desastres socionaturales: experiencias comparadas entre México y Chile 2026, consideró que, además, debe tomarse en cuenta el papel de las políticas públicas implementadas por las autoridades en sus distintas escalas.

Explicó que este curso tiene una relevancia especial debido a que, además de contribuir a la consolidación de la actividad académica y de vinculación que desarrolla desde hace varios años el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales (SURSA) con instituciones de educación superior y de investigación de América Latina, “tiene como propósito introducir a los estudiantes de posgrado en diversas disciplinas que convergen en el análisis integral del riesgo de desastres desde una perspectiva teórico-conceptual, analítica y aplicada”.

Víctor Hugo Anaya Muñoz, secretario técnico de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, mencionó



Foto: Reuters.

que los seres humanos somos quienes convertimos al fenómeno natural en un desastre. “Si éste es un producto de decisiones, estas tienen historia y responsables, se pueden evitar. Cada plan de uso de suelo, reglamento de construcción o presupuesto que se aprueba o no, produce o reduce el desastre en alguna forma”. La prevención es, entonces, una manera de pensar en el desarrollo.

En el auditorio anexo del IgG, agregó que el Programa Riesgo Sísmico de la Universidad de Chile junto con el Centro Sismológico Nacional de ese país, estudian la amenaza y miden la intensidad de los sismos y se han propuesto llevar ese conocimiento que produce la academia a la sociedad.

En la UNAM, sostuvo, “contamos con el Servicio Sismológico Nacional, encargado de realizar el mismo tipo de mediciones en México, y con el SURSA, creado en 2017 para estudiar cómo la desigualdad y la ocupación del territorio transforman un fenómeno natural en un peligro”. De este modo, ambas instancias abarcan las dos dimensiones del riesgo.

Sandra Lorenzano, directora de la sede UNAM-América Latina (Centro de Estudios Mexicanos), apuntó que este es el primer curso que se organiza desde la entidad a su cargo “y que sella un vínculo de larga data entre México y Chile, “somos dos países unidos por diversos lazos, lamentablemente uno de ellos es la vulnerabilidad ante los sismos, un reto que hoy nos convoca”.

Este curso habla mucho de lo que somos las y los mexicanos y de lo que son las y los chilenos. Este proyecto nació en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 2025, donde se firmó el convenio marco entre la UNAM y la Universidad de Chile.

Mirada inter, trans y multidisciplinaria

Dorotea López Giral, prorectora de la Universidad de Chile, resaltó la importancia de que México y Chile, “a quienes nos pegan tan fuertes este tipo de problemas, analicemos desde una mirada inter, trans y multidisciplinaria los riesgos y desastres socionaturales”.

Qué mejor que ser capaces de compartir y de ayudarnos, tenemos tantas cosas en común, agradezco el hecho de que estemos hoy en la UNAM, y que este vínculo sea cada día más fuerte. Ha sido una gran cooperación la que hemos tenido. Éste es el primer curso del que seguramente saldrán, de aquí en adelante, otras colaboraciones.

Al dirigir un mensaje a los estudiantes de ambos países que participan en este curso, Jaime Campos Muñoz, director del Programa de Riesgo Sísmico de la Universidad de Chile, dijo que ellos tienen expectativas y la esperanza puesta en lo que aprenderán a lo largo del curso.

Son complejos los problemas globales contemporáneos, los cuales se han venido perfilando, al menos, desde hace un par de décadas. Para dar respuesta a los desafíos profundos y de carácter eminentemente humano, es indispensable que las distintas disciplinas académicas converjan y articulen sus esfuerzos.

En el acto protocolario estuvieron también Francisco León Cruz, encargado de despacho del SURSA de la UNAM. *g*



Estudios muestran resultados prometedores contra la progresión tumoral

Cáncer de mama, entre la detección y el tratamiento

Aunque internacionalmente se desarrollan herramientas más avanzadas para mejorar el rastreo y caracterización de los abscesos, ninguna ha sustituido hasta ahora la mastografía como método de localización temprana: Edda Sciutto, especialista de Investigaciones Biomédicas

PERLA CHÁVEZ

La detección temprana del cáncer de mama permite iniciar los tratamientos a tiempo y aumentar las posibilidades de superar la enfermedad. Edda Sciutto, investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, destacó la importancia del diagnóstico oportuno de esta enfermedad, que comienza por conocer las propias mamas e identificar cualquier cambio o anomalía.

Además de la autoexploración, la experta precisó que cualquier sospecha debe ser confirmada por personal médico mediante una valoración y los estudios complementarios de imagen, mastografía, ultrasonido y resonancia que deben practicarse regularmente.

En caso de ser necesario, la académica refirió que se procede al análisis del tejido obtenido por biopsia y pruebas de laboratorio que identifican las características moleculares de las células tumorales.

“Existen herramientas que permiten detectar los tipos de cáncer de mama mediante el análisis de las moléculas que expresan las células tumorales. Esta información ayuda a determinar qué tratamientos pueden ser más efectivos para cada paciente”, comentó.

Para determinar el tipo de tumor, la investigadora indicó que el procedimiento consiste en que el patólogo examina las células y la organización del tejido al microscopio, esto permite determinar si la lesión es benigna o maligna y genera información sobre el comportamiento biológico del tumor.

Agregó que también se practican ensayos para determinar la presencia de receptores hormonales y factores de crecimiento en las células tumorales. Esta información en conjunto permite caracterizar el perfil biológico del tumor, establecer su clasificación clínica y orientar la elección del tratamiento más adecuado para cada paciente.

“Aunque existen tecnologías de imagen más avanzadas para detectarlo, ninguna ha



sustituido de manera general a la mastografía como método de detección temprana”.

A decir de la investigadora, internacionalmente se estudian y desarrollan nuevas herramientas para mejorar la detección y caracterización de los tumores mamarios. “Si bien algunas de estas tecnologías son prometedoras, todavía se requiere evidencia que respalde su uso como alternativa general a los métodos de detección establecidos”.

Procedimientos

Sciutto destacó que los avances científicos han permitido ampliar las opciones terapéuticas y que la investigación continúa en busca de estrategias para mejorar la eficacia de los tratamientos.

Explicó que la elección del tratamiento corresponde al equipo oncológico y depende de diversos factores, entre ellos el tipo y el estadio del tumor, sus características biológicas, la evolución de la enfermedad y las condiciones particulares de cada paciente. Con base en ello, los especialistas determinan cuáles son las estrategias terapéuticas más adecuadas y si es conveniente combinar diferentes procedimientos.

Las opciones para tratarlo incluyen cirugía, radioterapia y tratamientos farmacológicos, como quimioterapia, terapia hormonal, las dirigidas y, en determinados casos, la

inmunoterapia. La elección depende del tipo y estadio del tumor, sus características biológicas y las condiciones de cada paciente.

La investigadora explicó que los métodos han evolucionado para mejorar su eficacia y reducir los efectos sobre las células sanas.

Precisó que la inmunoterapia constituye una alternativa importante para determinados pacientes. Estos tratamientos buscan potenciar la respuesta inmunitaria contra las células tumorales, bloqueando mecanismos que los tumores utilizan para evadir las defensas del organismo. Aunque este procedimiento ha ampliado las opciones terapéuticas para algunos pacientes con cáncer de mama triple negativo, no todos los tumores responden a ella, por lo que es necesario desarrollar nuevas estrategias.

Sciutto destacó que su equipo trabaja en el desarrollo de GK-1, un péptido con actividad antitumoral que, en estudios preclínicos, ha mostrado resultados prometedores; entre ellos, una reducción en la progresión tumoral y en la formación de metástasis en modelos experimentales. Esta investigación busca contribuir al desarrollo de nuevas alternativas terapéuticas.

Finalmente, subrayó la importancia de la detección temprana y atención médica oportuna. Recomendó que las mujeres sigan las indicaciones correspondientes a su edad y nivel de riesgo. *g*



Rocío Baltazar, oncóloga de la Facultad de Medicina, identifica los factores de riesgo

Los tumores malignos aumentan incluso entre las más jóvenes

En México, durante 2019 se registraron 15 mil 286 nuevos casos de cáncer de mama entre la población de 20 años y más, mientras que en 2022 la cifra fue de 23 mil 790, de acuerdo con el INEGI

PERLA CHÁVEZ

¿Qué tanto conoces tus senos?, ¿Ya te hiciste una autoexploración? Aprender a reconocer sus cambios es importante para identificar posibles señales de alerta del cáncer de mama y favorecer su detección oportuna. En los últimos años, el diagnóstico de esta enfermedad ha aumentado, principalmente por los cambios demográficos y el envejecimiento de la población, aunque también influye, en cierta medida, una detección más oportuna, aseguró Rocío Baltazar Contreras, egresada de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, quien realizó su especialidad en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, donde actualmente labora en la Unidad Oncológica Médica.

En 2024, este padecimiento registró una tasa de defunciones de 0.7 por cada 100 mil habitantes en las mujeres de 20 a 29 años, cifra que aumentó a 15.3 en el grupo de 30 a 59 años y a 51.9 entre las mujeres de 60 años y más, de acuerdo con el INEGI.

Por otra parte, el reporte publicado el 16 de octubre de 2025, señaló que, durante la última década, la tasa de defunciones por cáncer de mama aumentó de 15.7 en 2015 a 18.7 en 2024 por cada 100 mil mujeres de 20 años y más. Asimismo, las cifras preliminares correspondientes a 2024 registraron un total de 8 mil 451 muertes por esta enfermedad, 8 mil 384 mujeres y 67 hombres.

“Detectar el cáncer de mama en etapas tempranas permite ofrecer tratamientos

menos agresivos, por lo que es importante recordar que este padecimiento no afecta únicamente a las mujeres mayores, sino también a las jóvenes”.

Además, en México, durante 2019 se registraron 15 mil 286 casos nuevos de cáncer de mama entre la población de 20 años y más, mientras que en 2022 la cifra aumentó a 23 mil 790 casos, de acuerdo con el INEGI.

A escala mundial, el cáncer de mama también representa un importante problema de salud. De acuerdo con las estimaciones de GLOBOCAN 2024, en el mundo se registraron aproximadamente más de 2.4 millones de casos nuevos de cáncer de mama y más de 693 mil 660 defunciones por esta causa, considerando ambos sexos.

“Detectar el cáncer de mama de forma más temprana permite que la supervivencia de las pacientes sea más esperanzadora. Específicamente, cuando localizamos la enfermedad en estadios muy tempranos, es decir, cuando está localizada solamente en la mama, la supervivencia a cinco años es de aproximadamente 90 por ciento”, explicó.

Refirió que el incremento en la supervivencia se debe, principalmente, a dos factores: la detección más temprana y la medicina personalizada, en la que se utilizan diversas herramientas, como la inmunoterapia, las terapias blanco y los anticuerpos conjugados; esto nos permite obtener mayores respuestas de la enfermedad prolongando la supervivencia global con una adecuada calidad de vida.

Agentes que influyen

El riesgo de desarrollar cáncer de mama está relacionado con distintos factores que, de acuerdo con la doctora, se dividen en dos grupos: los no modificables y los modificables.

Entre los primeros están los factores hereditarios, como las mutaciones genéticas que predisponen a desarrollar cáncer, y los antecedentes familiares del padecimiento, especialmente cuando se presenta antes de los 50 años de edad. También se consideran aspectos reproductivos, como el inicio de la menstruación antes de los 10 años y la menopausia después de los 50.

Por otra parte, entre los factores modificables se encuentran el uso de terapia hormonal de reemplazo, la obesidad, el tabaquismo y haber recibido radioterapia en el tórax.

Ante estos factores, la doctora subraya la importancia de informar a la población y promover cambios en el estilo de vida, como realizar actividad física y mantener una buena nutrición. Asimismo, destaca la necesidad de acudir a seguimiento médico periódico, en lugar de dejar pasar el tiempo.

Autoexploración paso a paso

La doctora recomienda realizar la autoexploración en tres pasos. El primero consiste en colocarse frente a un espejo, con el torso descubierto y las manos en la cintura, para observar el color y la forma de las mamas e identificar posibles bultos, tanto de frente como de lado. Después, hay que inclinarse hacia delante para observar qué tan péndulas están.

El segundo paso es la palpación. Coloca detrás de la nuca el brazo del lado de la mama que vas a explorar y, con los dedos índice, medio y anular, realiza movimientos circulares por toda la mama, desde la parte

superior hacia el pezón, en el sentido de las manecillas del reloj. Después, revisa la axila para identificar posibles abultamientos y repite el procedimiento con la otra mama.

El tercer paso se realiza acostada. Coloca una toalla o una almohada pequeña debajo del hombro del lado de la mama que vas a explorar y lleva la mano detrás de la nuca. Con los mismos tres dedos, repite los movimientos circulares en la mama y la axila. Al final, comprime suavemente el pezón para comprobar si hay dolor o secreción de algún líquido.

La doctora señaló que, durante la autoexploración mamaria, es importante identificar señales de alerta como la presencia de algún bulto, un aumento rápido del tamaño de la mama, enrojecimiento o secreción por el pezón en mujeres que no estén lactando. Ante cualquiera de estos cambios, recomienda acudir lo antes posible a una revisión médica.

“Nuestra salud es nuestra responsabilidad”, subrayó. Por eso, invita a las mujeres a conocer su cuerpo, realizarse la autoexploración y acudir con un especialista ante cualquier alteración.

Una historia de lucha

Carmen Sandra Gallardo, de 51 años, es una mujer sobreviviente de cáncer de mama. Fue diagnosticada con la enfermedad hace 11 años. En entrevista, contó que, aunque intentó mantenerse fuerte y transmitir esa fortaleza a su familia, hubo una etapa

del tratamiento que enfrentó con mayor dificultad: las quimioterapias.

“Durante meses sentí una bolita y acudí ocho meses después a recibir atención médica. Me dieron el diagnóstico de cáncer después de hacerme estudios; posteriormente, me realizaron una mastectomía radical del seno izquierdo y recibí el tratamiento complementario”.

Aunque procuró mantenerse fuerte, las quimioterapias representaron uno de los momentos más difíciles de su proceso. “Sentí muchos síntomas, me sentía muy mal, quería rendirme. Hubo momentos en los que lloraba todas las noches sin que nadie me viera, pero me mantuve y seguí”.

En ese camino, el apoyo de su familia fue fundamental para continuar con el tratamiento y no darse por vencida. El acompañamiento de sus seres queridos la impulsó a seguir adelante incluso en los momentos más difíciles.

Además, la experiencia de su abuela, quien ahora tiene 90 años, y quien también enfrentó el cáncer y sobrevivió a la enfermedad, le hizo saber que era posible luchar contra ella.

Hoy, a 11 años del diagnóstico y después de superar el padecimiento, Carmen Sandra invita a las mujeres a acudir a revisión médica, prestar atención a las señales de su cuerpo y priorizar su salud. Reconoció que su experiencia le enseñó la importancia de buscar atención y no posponerla. *g*



Mesas de análisis del paquete económico

Revisan especialistas de la UNAM disposiciones fiscales para el 2027

DIANA SAAVEDRA

Las nuevas disposiciones fiscales en la Ley de Ingresos de la Federación 2027 están diseñadas para las grandes empresas, pero se debe tener cuidado de su impacto en las pequeñas y en las medianas (pymes), y también en las propuestas para las gasolineras, reflexionó la profesora de la Facultad de Derecho (FD), Margarita Palomino Guerrero.

La doctora en Derecho por la UNAM explicó que, si bien los cambios fiscales propuestos para el próximo año están dirigidos a las grandes empresas, preocupa que el 90 % del empleo lo generan las pymes, cuyo tiempo promedio de consolidación es de cinco años; pero una medida fiscal equivocada puede propiciar llevarlas a la quiebra, lo que generaría desempleo.

Esto tiene un impacto muy importante, porque hay modificaciones que rompen con la deducibilidad que se venía aplicando, y aunque se pueden hacer las reformas que se quieran, no es posible implementarlas de la noche a la mañana, por lo que los despachos de abogados ya analizan dónde aplicarán o no los amparos, explicó a estudiantes reunidos en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA).

Palomino Guerrero añadió que las modificaciones consideran un mayor fomento a las empresas del Estado: Pemex y CFE, pero manifestó su preocupación por atender posibles actos de corrupción, ya que es riesgoso que se cobre por la diferencia de lo que no coincida con los gastos de las gasolineras.

Este punto fue aclarado por Francisco Yáñez Ledesma, profesor de la FCyA, como parte de las mesas de trabajo “Análisis del Paquete Económico. Hacia las Reformas Fiscales 2027”, organizadas por las facultades de Economía, Derecho, y Contaduría y Administración.



Imagen generada con IA.

Se debe tener cuidado de su impacto en las pequeñas y en las medianas empresas: Margarita Palomino, profesora de la Facultad de Derecho

Yáñez Ledesma precisó que dichos cambios están entre los más importantes y se refieren a las cuotas respecto al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) para gasolineras (fabricantes, productores, importadores, quienes almacenan, distribuyen, transportan, enajenan) aquellos que tienen los controles volumétricos para mantener cuántos litros se compran y venden.

En ellos, indicó, se aplicará la cuota correspondiente a la diferencia positiva que resulte de disminuir los litros enajenados en el mes –los adquiridos sin acreditamiento–, disposición que entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2027, aclaró.

Otras modificaciones aplicarán en el uso y aprovechamiento de bienes o servicios del Estado, es decir, tramitación de pasaporte, permisos de construcción, comisiones en torno a la fiscalización de AFORES, etcétera, por lo que el maestro en Contribuciones consideró indispensable actualizar las cuotas correspondientes.

A su vez, José Luis Clavellina, director de investigación en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria A. C., recordó que estamos en un entorno de incertidumbre, de conflictos geopolíticos y comerciales, elevados niveles de deuda pública nacional e internacional, una aceleración económica y la necesidad de un ajuste fiscal creíble en el corto plazo.

Desde la administración federal pasada, expresó el profesor de la Facultad de Economía, se mantiene la narrativa de que no se ha hecho una reforma fiscal, que no se han elevado las tasas impositivas, pero si se revisa lo recaudado de 2018 y lo que se espera en 2027 se habrá pasado del 12 % del producto interno bruto, al 15.9, es decir, la recaudación ha aumentado aún sin la reforma fiscal.

Cada año, desde 2019, ha habido cambios acumulativos que han permitido elevar la recaudación como lo son la fiscalización de figuras jurídicas extranjeras, subcontratación laboral, plataformas digitales, comprobantes digitales, actualización del IEPS a tabacos, bebidas saborizadas, se ha combatido las facturas falsas, entre otras acciones.

Los trabajos de este ciclo de mesas se realizaron del 12 al 14 de octubre. *g*

Los lazos históricos y culturales que nos unen son fundamentales para entender nuestras dinámicas locales: Lorena Rodríguez

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

América Latina continúa siendo una región diversa y desigual, marcada por desafíos históricos que aún no se han logrado superar. Ante este panorama, la colaboración entre la Facultad de Economía (FE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) “nos invita a mantener diálogos críticos, abiertos y académicamente rigurosos”. El objetivo no es sólo elaborar diagnósticos e identificar las problemáticas vigentes, sino además formular propuestas concretas para superarlas.

Señaló lo anterior Lorena Rodríguez León al inaugurar el ciclo de conferencias CEPAL-Facultad de Economía, organizado por la entidad universitaria, de la que es directora, en el marco de una doble conmemoración: el 75 aniversario de la sede subregional de la CEPAL en México y el 50 aniversario de la Facultad.

Dijo que ante la actual dinámica geopolítica y económica de la región, México ha comenzado a observar con mayor precisión el panorama latinoamericano en sus ámbitos político, económico y social. “Reorientar la mirada hacia la región latinoamericana resulta clave para nuestra nación. Aunque mantenemos una profunda integración con América del Norte, los lazos históricos y culturales que nos unen al resto de Latinoamérica son fundamentales para entender nuestras dinámicas locales”.

En la conferencia inaugural, Jorge Mario Martínez Piva, director de la Sede Subregional CEPAL-México, dijo que ese organismo es una institución pública de orden internacional que trabaja directamente con los gobiernos para diseñar y proponer políticas públicas orientadas al desarrollo.

Para proponer políticas de desarrollo es necesario analizar nuestra realidad económica y social desde el contexto histórico y geográfico propio de América Latina, en lugar de importar modelos externos. “Esto es lo que hace que el pensamiento cepalino sea también latinoamericanista”, agregó.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog, consideró que desde la perspectiva estructuralista, problemas como la pobreza, desigualdad de género y el daño ambiental no son coyunturales, sino que están enraizados en las estructuras de la sociedad por lo que se requieren acciones para cambiar



● Jorge Mario Martínez y Lorena Rodríguez.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Ciclo de conferencias CEPAL-Facultad de Economía

América Latina, una región diversa y desigual

esas formas y el desarrollo es visto como un proceso de transformación estructural.

Resaltó el nombre de algunas figuras mexicanas que hicieron aportes a la sede subregional en México y a la CEPAL en general, entre ellos Víctor Urquidí, Juan Noyola e Ifigenia Martínez. “Lo que une el pensamiento y trabajo de todos estos cepalinos y cepalinas es la convicción de que las transformaciones que nuestros países requieren es de políticas públicas explícitas, pero no suceden de manera automática, no es el mercado exclusivamente el que va a hacer los cambios: se requiere de instituciones fuertes, de una gobernanza adecuada y una visión estratégica”.

Eso es parte fundamental del pensamiento cepalino que nace y se nutre del estructuralismo histórico. “Sin embargo, si las estructuras económicas y sociales se dejan solas, tienden a reforzarse por sí mismas, no van a cambiar a menos que suceda un hecatombe; pero nadie quiere eso, por lo tanto se requiere política pública”, prosiguió Martínez Piva.

Recordó que con casi ocho décadas de existencia de la CEPAL, “hoy podemos decir que existe un pensamiento cepalino, es decir, un marco de interpretación de la economía, de la sociedad, de las instituciones y los proyectos colectivos, el cual nos identifica y nos califica como estructuralistas”.

Es decir, “interpretamos que los grandes retos del desarrollo que enfrenta nuestra

sociedad (la pobreza, la desigualdad, la destrucción del medio ambiente) no son el fatídico resultado de un gobierno o de una coyuntura, sino problemas enraizados en las estructuras económicas y sociales”.

Más adelante, indicó que en la agenda de la CEPAL se ha identificado una serie de rupturas en el orden internacional: desde la crisis financiera de 2008-2009, las tasas de crecimiento, comercio e inversión global no han vuelto a ser las mismas. El peso relativo de las economías del sur ha crecido frente a la de Estados Unidos.

China hoy produce el 29 % del valor agregado manufacturero mundial, Estados Unidos el 15 % y Alemania el 5 %, y el resto del mundo el 46 %. Asia se ha convertido en el centro de consumo y producción mundial, y el gigante asiático por sí solo domina más del 50 % de las producciones tecnológicas más avanzadas.

Asimismo, se observa una erosión del multilateralismo y la reconfiguración de la gobernanza global: Estados Unidos se ha retirado de 66 organismos internacionales y del Acuerdo de París; a pesar de la advertencia de que se deben reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 43 % para 2030, el año 2024 registró un récord histórico de emisiones, lo que pone en riesgo la supervivencia humana. “El mundo no es el mismo y nosotros tenemos que proponer desarrollo económico en ese nuevo tablero”, finalizó. *g*

Presenta el PUED informe sobre carencia y desigualdad

¿Qué pasa con la pobreza en México?

El documento fue elaborado en colaboración con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el marco de la Cátedra Espinosa Yglesias de la Facultad de Economía (FE), se dio a conocer el informe titulado *Pobreza en la población de 25 a 64 años en México, 2023. Enfoque de privación relativa*, documento que analiza las condiciones de carencia y desigualdad económica de las personas en dicho rango de edad y en ese año.

Elaborado por Héctor Nájera Catalán y Fernando Cortés Cáceres, investigadores del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), en colaboración con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), dicho estudio se basa en el enfoque de privación relativa de Peter Townsend para analizar la pobreza a través de la implementación de una batería de 15 indicadores a fin de medir carencias y niveles de vida.

En la introducción del documento, los autores explican que Peter Townsend “sentó las bases para la medición científica de la pobreza a partir de enlaces claros entre teoría, hipótesis, datos y escrutinio empírico, y cuyo enfoque es muy utilizado en Europa, Canadá y Japón, y es relativamente novedoso en el debate público de América Latina”.

Al presentar el informe, Héctor Nájera subrayó la importancia de esta colaboración académica, cuyo propósito es discutir la metodología de privación relativa y su aplicación en el contexto mexicano. “Consideramos de utilidad traer hoy a la mesa dicho enfoque, en este país que ha venido midiendo de manera oficial la pobreza multidimensional con un grado bastante importante de éxito y de influencia hacia fuera”.

En la Aula Magna Jesús Silva Herzog, detalló que ese método define la pobreza



como la falta de recursos suficientes para acceder a los bienes, servicios y actividades que la sociedad considera habituales o necesarios para vivir con dignidad. “Gracias a esta iniciativa, fue posible incluir en la encuesta un módulo de 15 preguntas del Método Consensual de Privación (MCP)”.

Destacó que se plantearon un conjunto de objetivos concretos, “cuando nos propusimos incorporar un módulo en la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI) 2023, nuestro principal interés era generar una escala costo-efectiva, pequeña, de fácil aplicación, pero sobre todo que tuviera buenas propiedades para poder hacer inferencias acerca de la magnitud, severidad y distribución de la pobreza”.

Ello permitiría contar con un índice con un margen mínimo de error que distinguiera bien a personas con muy bajos, bajos y no tan bajos niveles de vida, para realizar investigación aplicada sobre la pobreza en el marco de la ESRU-EMOVI 2023.

Mencionó que los resultados muestran una marcada desigualdad regional, con niveles de pobreza significativamente más altos en el sur del país, en comparación

con el centro y el norte. Asimismo, existen amplias brechas entre la población pobre y no pobre en el acceso a servicios públicos básicos (como la limpieza de calles o el contar con bibliotecas públicas).

Finalmente, anunció que el informe completo y las bases de datos estarán disponibles de manera pública en los sitios web del CEEY y del PUED con el fin de fomentar la investigación sobre movilidad social y pobreza.

En sus comentarios al estudio, Sara María Ochoa León, profesora de la FE, opinó que este texto es producto de una línea de investigación valiosa. En él se pone énfasis en generar una medición que sea confiable y válida. “Cuando profundizamos en lo que implica la medición de la pobreza, son muchas las decisiones que deben tomarse, seleccionar indicadores, determinar umbrales en un primer momento, luego identificar”.

José Mario Contreras Valdez, secretario general de la FE, dijo que esta investigación se presentó en el marco de los 475 años de la Universidad de México y de los 50 años de la Facultad de Economía. Se trata de un documento central, importante para la vida académica y el conjunto de las instituciones del país.

Enrique Provencio Durazo, coordinador del PUED, recalcó que el informe es el resultado de un acuerdo de trabajo con la CEEY para calcular pobreza por privación relativa para 2023 y, a través de esa información, generar estimaciones de movilidad social a nivel estatal de 2018 a 2024.

Roberto Vélez Grajales, director Ejecutivo de la CEEY, afirmó que este es un trabajo valioso, el Centro como punto de referencia de estudios de movilidad social en México abrió una oportunidad para profundizar en una investigación con información de primera mano y original con el enfoque de privación relativa; de esta forma, junto con el PUED, pudimos integrar esfuerzos en un producto novedoso que permite abrir rutas para colaboraciones futuras.

Gonzalo Hernández Licona, director del Observatorio Social del CEEY, comentó que medir pobreza y pensarla siempre será importante, pero eso en un país como México es insuficiente. Hoy cuando la pobreza ha disminuido, al menos desde 2018 a la fecha, significa que el ingreso ha mejorado para muchos; sin embargo, “la gran pregunta es si estamos cambiándole el destino o no a esas personas que dejaron de estar en esa condición”. *g*

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

De acuerdo con el World Cities Report 2026 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), citado por Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM, cerca de 3 mil 400 millones de personas en el mundo carecen de acceso a una vivienda adecuada, lo que representa casi 41 % de la población mundial.

Al poner en marcha el 6º Congreso Internacional de Estudios sobre la Ciudad. “Horizontes urbanos en transformación: incertidumbre global y futuros posibles”, organizado por el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis); el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC); en colaboración con la Unidad Académica de Estudios Territoriales Yucatán (UAETY) del Instituto de Geografía; la Universidad Autónoma de Yucatán y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) Mérida, López Leyva se refirió a *La Nueva Agenda Urbana*.

Se trata de una guía global adoptada por las Naciones Unidas que orienta sobre cómo la urbanización planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este documento señala, por ejemplo, “la necesidad de poner atención a las poblaciones urbanas afectadas por ocupaciones extranjeras y desastres, al movimiento a gran escala de refugiados desplazados internos inmigrantes hacia las zonas urbanas de los países de acogida”.

Además aborda la vinculación entre la especulación inmobiliaria, las presiones de las finanzas municipales y la vulnerabilidad de los centros urbanos de países en desarrollo ante fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático.

López Leyva indicó que de acuerdo con el *Informe Global sobre Desplazamiento Interno 2026* publicado por el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para los Refugiados, el número total de personas desplazadas internamente se ha duplicado en la última década pasando de 38.9 millones en 2016 a 82.2 millones en 2025.



Imagen generada con IA.

● **Debatieron sobre expansión urbana, gentrificación, desplazamiento y vulnerabilidad hídrica.**

Congreso Internacional de Estudios sobre la Ciudad

Expertos analizan problemas que afectan a las urbes en el mundo

Se realizaron 170 ponencias con 12 ejes temáticos, además de la presencia de 220 expositores de nueve países y de 19 estados de la República con representación de 38 universidades

Mérida, sede y objeto de estudio

Al hacer uso de la palabra, María Carolina Depetris, directora del Cephcis, indicó que en el Congreso se realizaron 170 ponencias con 12 ejes temáticos, además de la presencia de 220 ponentes de nueve países y de 19 estados de la República con representación de 38 universidades, además de la exposición de carteles científicos, talleres especializados, conferencias magistrales y un panel magistral.

“Mérida, es sede de este evento, pero más allá de eso se configura también como un territorio de investigación en los debates sobre expansión urbana, gentrificación, desplazamientos, turistificación, patrimonio y vulnerabilidad hídrica; de modo que posee, por consiguiente, un sentido intelectual y también institucional”, resaltó.

José Gasca Zamora, director del PUEC, manifestó que la península de Yucatán cuenta con algunas de las transformaciones urbanas y regionales más significativas de nuestro país.

“La expansión de sus ciudades, el dinamismo de las actividades inmobiliarias y turísticas, el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura y las crecientes presiones sobre los ecosistemas están reconfigurando aceleradamente la organización territorial de la región”, detalló.

En el evento también estuvieron Adrián Guillermo Aguilar Martínez, investigador emérito y titular de la UAETY; y Marco Tulio Peraza Guzmán, responsable de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. g

El gasto militar mundial alcanzó los 2.8 billones de dólares

Necesario, hablar de control de armamentos y pacificación

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA



Hoy es necesario hablar de desarme y control de armamentos, en un contexto

caracterizado por conflictos internacionales, guerras y amenazas híbridas, el reposicionamiento de las confrontaciones geopolíticas y la nueva carrera armamentista marcada, además, por el ascenso de la inteligencia artificial (IA) y las nuevas tecnologías, consideró el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Alejandro Chanona Burguete.

Al inaugurar la segunda edición de las Jornadas Estudiantiles de Control de armamentos, desarme y seguridad internacional, destacó que el gasto militar no para de crecer. Según la Red de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en 2025 el gasto militar mundial alcanzó los 2.8 billones de dólares, lo que supone un aumento del 2.9 % en términos reales con respecto a 2024. Estados Unidos, China y Rusia concentran el 51 % de ese gasto.

Indicó que Rusia ha usado de forma perversa la guerra en Ucrania como un campo de pruebas para nuevas tecnologías, en especial de drones. Como consecuencia de esta invasión, tanto la Organización del Tratado del Atlántico Norte como la Unión Europea han reajustado sus estrategias, impulsando decidida-

El contexto actual se caracteriza por conflictos internacionales, guerras y amenazas híbridas, así como el reposicionamiento de las confrontaciones geopolíticas: Alejandro Chanona Burguete

mente el desarrollo de sus capacidades militares y armamentísticas.

Subrayó que si algo comparten las diversas guerras alrededor del mundo son los daños a la población civil. Se siguen empleando armas prohibidas, como las minas terrestres antipersona o las bombas de racimo. Por ello, no sólo es necesario, sino una responsabilidad hablar de desarme y de control de armas de la mano de la protección de las personas, de las garantías en el marco del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Asimismo, dijo, hay una creciente y fundada preocupación por el desarrollo y alcance de los nuevos tipos de armamento, así como el papel del ciberespacio como dominio estratégico, instrumento y área de confrontación. Ciberataques, campañas de desinformación y guerras cognitivas se suman a la diversidad de amenazas que los Estados y, sobre todo nuestras sociedades, enfrentan además del riesgo latente de una catástrofe nuclear.

Puntualizó que para México, el desarme es un tema prioritario debido al impacto de la violencia criminal armada, caracterizada por el uso de armamento de alto poder y armas ligeras que cobran la vida de miles de personas al año, drones armados y atentados con bombas, como el ocurrido recientemente en Zacatecas. “Nuestro país es un referente de la importancia de impulsar programas de desarme”.

En el encuentro organizado por el Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la FCPyS, Chanona Burguete resaltó que estas jornadas estudiantiles son un espacio académico fundamental para incentivar la investigación, el debate y la formación del estudiantado en temas de seguridad, defensa y relaciones internacionales.

Carlos Alberto Barrera Franco, profesor investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales, opinó que los modelos cuantitativos de la Guerra Fría, basados

en contar y dismantelar arsenales físicos, están colapsando. Actualmente, la seguridad internacional no sólo se mide por la capacidad de acumular armas, sino de la gobernanza de datos, algoritmos y la gestión de la opacidad sistémica.

Sostuvo que los inventarios nucleares han caído dramáticamente desde finales del siglo XX, pero curiosamente la inestabilidad global ha ido en aumento; así lo demuestran diversos índices internacionales. “La pregunta es por qué el peligro de hoy no radica en tener más armas, sino en una ceguera estratégica”.

“No es indispensable irnos a la geopolítica nuclear para ver cómo los regímenes tradicionales han quedado rebasados y, hasta de cierta manera, obsoletos. Por ejemplo, partir de nuestra realidad inmediata para hablar del tráfico de armas pequeñas y ligeras hacia México”, aseveró.

Los datos más recientes indican que al año cruzan ilegalmente nuestra frontera un promedio de 200 mil armas. La evidencia empírica es contundente: alrededor del 70 % de las recuperadas en delitos en México provienen de Estados Unidos, sobre todo introducidas desde Texas, Arizona y California.

No se trata de un mercado difuso, “el tráfico de armas es obra de miles de actores dispersos. También se ha hiperconcentrado en algunos cuantos nodos, como el subconjunto de *dealers* o vendedores minoristas estadounidenses que sistemáticamente abastecen a las organizaciones criminales y que mantienen la alta rentabilidad del sector de las armas, principalmente en Estados Unidos, apuntó.

En esta ceremonia también estuvieron Marco Antonio Lopátegui Torres, coordinador del CRI; Yadira Gálvez Salvador, coordinadora del Seminario Permanente de Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa de la Facultad de la FCPyS y organizadora del encuentro, así como Marco Antonio Rivera Molina, docente del CRI y coorganizador de este encuentro.





Mario Luis Fuentes Alcalá

Trata de personas, un delito impune

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Desde 2001, el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos publica cada año un informe que evalúa, en tres ámbitos (enjuiciamiento, protección de las víctimas y prevención), las acciones de los gobiernos de 188 países y territorios para combatir la trata de personas.

El pasado 8 de octubre salió a la luz el correspondiente a 2026 y, en él, México se mantuvo en el nivel 2, según el cual, si bien no cumple plenamente con los estándares mínimos para eliminar este delito, lleva a cabo esfuerzos significativos.

La trata de personas es un delito en el que, por medio de engaños, mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños son enganchados y trasladados a otro lugar distinto de donde viven para ser sometidos de manera constante a situaciones de explotación sexual o laboral.

“Las víctimas son despojadas de todos sus derechos y cosificadas, es decir, convertidas en ‘cosas’ por sus captores”, dijo Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra Extraordinaria “Trata de Personas y Violencias”, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM y coordinador del Seminario de Altos Estudios del Desarrollo en esta instancia universitaria.

Datos no representativos

Según Fuentes Alcalá, pese a que en 2012 entró en vigor en México la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, y a que desde entonces opera una Comisión Intersecretarial encargada de definir y coordinar la política pública

“Ha sido invisibilizado por la lucha contra los homicidios dolosos, el tráfico de drogas y el de armas”, agregó el titular de la Cátedra Extraordinaria dedicada al tema

nacional contra este crimen, sigue habiendo grandes vacíos en relación con él.

“En primer lugar, las víctimas carecen de protección y asistencia, y como saben que pueden ser revictimizadas y a veces incluso corren el peligro de perder la vida, en muy pocas ocasiones levantan denuncias. Asimismo, la debilidad de las investigaciones de los casos y la impunidad persisten (de hecho, la trata de personas es uno de los delitos más impunes). Así, los datos que tenemos, sobre el número de víctimas, denuncias y sentencias no son representativos”.

Otro factor que perjudica la erradicación de este delito en nuestro país es que el Programa Nacional contra la Trata de Personas 2025-2030 aún no se ha publicado, lo cual, como se lee en el artículo “Una lectura crítica del Informe sobre Trata de Personas 2026” (<https://sites.google.com/politicas.unam.mx/catedra-trata-de-personas/pronunciamientos/una-lectura-critica-del-informe-sobre-trata-de-personas-2026>), del propio Fuentes Alcalá, “resta transparencia a la Comisión Intersecretarial”.

País de origen, destino y tránsito

De acuerdo con el investigador, el informe del Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos repitió ahora lo que ha dicho los últimos 20 años: que México no

hace lo suficiente respecto a la trata de personas, que sus cifras no son confiables, que no se sabe cuántas de las víctimas son niñas, niños o adolescentes, que no hay en curso ninguna investigación de autoridades corruptas o sospechosas de estar implicadas en algún caso, y que la capacidad del Estado para proteger a las víctimas es muy baja.

“Y es necesario añadir que, en referencia a este grave problema social, México es un país de origen, destino y tránsito. Es decir, las víctimas mexicanas son trasladadas a otros lugares para explotarlas; muchas personas llegan de otros países y son explotadas aquí; y otras más llegan del extranjero y son llevadas a Estados Unidos, sobre todo. Por lo demás, este delito ha sido invisibilizado por la lucha contra los homicidios dolosos, el tráfico de drogas y el tráfico de armas”.

Instrumento útil

¿Por qué voltear a ver un informe elaborado por un gobierno que hoy en día desprecia los derechos humanos y se entromete, mediante diversas vías, en la política interna de otros países, como el nuestro?

Fuentes Alcalá respondió: “Desde 2001, el combate a la trata de personas ha sido una política de Estado de Estados Unidos. Por esto creó la TIP Office, que empezó a generar recursos para apoyar a organizaciones de la sociedad civil en sus investigaciones, el fortalecimiento de sus albergues y la articulación de acciones preventivas; así como el informe global, el cual, debe reconocerse, ha permitido visibilizar este delito en todo el mundo. Por lo que se refiere a México, más allá de la voluntad del presidente y los legisladores en turno, puedo asegurar que este informe también fue uno de los factores que incidieron en su momento en la promulgación de la ya mencionada ley y en la creación de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, y, además –sin negar que el cambio de paradigma del actual gobierno estadounidense, en términos de desconocer derechos y acuerdos internacionales, ha minado este tipo de instrumentos–, nos ha ayudado a argumentar que la política contra la trata de personas no tiene la fuerza necesaria en la lucha para erradicar todas las violencias”. 



Foto: Francisco Parra.

● Panel de discusión y reflexión en la Facultad de Filosofía y Letras.

Mesas de análisis por los 475 años de la Universidad

“La autonomía no es monolítica o intemporal”

La autogestión ha sido y es crucial para el cumplimiento de las tareas sustantivas de la institución: Hugo Casanova Cardiel, coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

La autonomía, como la institución a la cual define, tiene un carácter contingente. Esto significa que se encuentra como la universidad, articulada a su tiempo y a su espacio.

Así lo expuso Hugo Casanova Cardiel, coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria (CRIPU) de la UNAM, quien destacó: “La autonomía de la UNAM ha sido y es crucial para el cumplimiento de las tareas sustantivas de la institución”.

No hay una universidad definida para siempre y mucho menos una autonomía definida de una sola vez. La autonomía no está sola, ni es monolítica o intemporal.

Al participar en las mesas de discusión y análisis “La autonomía universitaria en el tiempo”, en el marco de los 475 años de la Universidad de México, el también investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) definió la autonomía como un atributo histórico, complejo, cambiante y condicionado por elementos de negociación entre la institución y las diversas fuerzas que la rodean.

Al inaugurar la segunda mesa de discusión, la cual se realizó en colaboración con Fundación UNAM, la CRIPU y el Seminario Universitario de Problemas Científicos y Filosóficos, Mary Frances Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, refirió que la autonomía “es un compromiso social, no solamente son conceptos complementarios”.

“Para quienes formamos parte de esta comunidad, la autonomía se expresa en la libertad de cátedra y de investigación, pero también en la libre discusión de las ideas, en la pluralidad de perspectivas y en la capacidad de que la Universidad sirva para construir colectivamente sus decisiones”, afirmó.

Añadió que la historia de la UNAM muestra que la autonomía en distintos momentos ha debido responder a circunstancias y desafíos diferentes, como su defensa frente a circunstancias políticas y sociales adversas, y que ha encontrado nuevas formas de expresión en sus leyes, en sus órganos colegiados y en su vida académica.

Puntualizó que una universidad autónoma no está aislada de ninguna manera,

sino debe relacionarse con su entorno desde la independencia de su pensamiento, la responsabilidad de sus decisiones y la convicción de que el conocimiento constituye uno de los principales aportes a la sociedad.

En su oportunidad, Dionisio Meade, presidente de Fundación UNAM, afirmó que hoy existe mucha mayor conciencia de que si el desarrollo no se acompaña con recursos suficientes no solamente de esta casa de estudios, sino de las universidades en general, “nos quedamos cortos en el alcance que el propio Estado debe tener respecto de la visión que posee de las instituciones de educación superior”.

La Universidad, abundó, tiene que repensarse a sí misma todos los días, porque debe dar respuesta a esta capacidad. “A este monumental espacio que tenemos, no lo es solamente por los edificios, sino por la diversidad de conocimiento y de sabiduría que habitan los sitios de investigación que aquí se ofrecen, y la autonomía es un campo muy propicio para realizar este esfuerzo”.

Gloria Villegas Moreno, académica del Colegio de Historia de la FFyL, recordó algunos pasajes históricos de esta universidad: cuando Justo Sierra envió a Ezequiel A. Chávez para realizar estudios en distintas partes del mundo, previos a la creación de la Universidad Nacional y la redacción de su Ley Constitutiva, en la que la institución sufrió situaciones difíciles, como cuando se quiso militarizar la preparatoria en tiempos de Victoriano Huerta, con lo que podría ser obligatorio el servicio militar para los estudiantes de esos tiempos.

Antes, Armando Pavón Romero, investigador del IISUE, recordó que la Universidad de México fue creada en medio de un proceso de acrecentamiento del poder real, y de reducción de los poderes autónomos.

“En la Nueva España, las concesiones otorgadas a conquistadores, evangelizadores y primeros colonos habían favorecido el surgimiento de poderes alternativos. Conquistadores y religiosos desarrollaron proyectos de sociedad en los que cada grupo se consideraba el más adecuado para gobernar a la población indígena”.

En la mesa de discusión y análisis también estuvieron presentes Ambrosio Velasco Gómez, exdirector de la FFyL; Denisse Cejudo Ramos, investigadora del IISUE; y Gabriela Contreras Pérez, profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana. *g*

El papel de la UNAM en los procesos de desarrollo regional y su impacto en el estado de Morelos fueron algunos de los temas abordados

¿Qué significa que la Universidad sea nacional y cuál es su responsabilidad con los territorios en los que tiene presencia? ¿Cómo entendemos la descentralización universitaria y el desarrollo regional? Estas fueron algunas de las preguntas que orientaron la conversación en la que participaron Carlota Guzmán Gómez, Javier Delgadillo Macías y Marcos Valdivia López el pasado 7 de octubre en el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Con la moderación de Fernando Lozano Ascencio, director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), destacó que la actividad formó parte del programa conmemorativo por los 475 años de la Universidad, que reúne cerca de 500 actividades académicas, artísticas, culturales, de divulgación y deportivas en sus distintas sedes.

En este contexto, señaló que el conversatorio buscó compartir el trabajo que el CRIM y el campus Morelos ha desarrollado a lo largo de su historia en el estado, y reflexionar sobre la responsabilidad de la Universidad con las regiones donde tiene presencia.

La discusión se articuló en tres ejes: la historia e institucionalidad de la UNAM y su proceso de descentralización; las maneras de comprender el desarrollo regional desde los campos de conocimiento cultivados en el CRIM, y el impacto económico y social de la presencia universitaria en Morelos.

Carlota Guzmán, del programa de Estudios sobre Educación y Formación, planteó que para comprender la relación entre la Universidad y el desarrollo regional es necesario recuperar la propia historia de la institución. El carácter nacional de la Universidad, explicó, tiene sus raíces en el proyecto impulsado por Justo Sierra en 1910, que concibió una institución vinculada con la realidad del país y con la construcción de la nación.

Desde esta perspectiva, la presencia de la Universidad en distintas regiones implica también un compromiso con los territorios en los que se instala. La descentralización universitaria adquirió particular relevancia durante el rectorado de Pablo González Casanova, periodo en el

Conversatorio sobre los retos de la descentralización

Universidad de la Nación, una presencia que transforma territorios



que surgieron proyectos como los Colegios de Ciencias y Humanidades, la Universidad Abierta y el modelo de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, que modificaron las formas tradicionales de organización de la enseñanza universitaria.

En Morelos, este proceso tuvo entre sus primeros referentes la creación de espacios de investigación que posteriormente conformarían el campus Morelos. Particularmente, el CRIM fue creado en 1983 y, después, formalizado en 1987 como un centro multidisciplinario dedicado al estudio de la realidad nacional.

Javier Delgadillo, del Programa de Estudios Regionales, retomó la discusión sobre la descentralización para señalar que la presencia de la UNAM fuera de la capital responde a un espíritu de incidencia nacional. Actualmente, recordó, la Universidad cuenta con presencia en las 32 entidades federativas, así como con distintos polos de desarrollo regional, entre ellos el campus Morelos.

Sin embargo, planteó la necesidad de seguir reflexionando sobre el propio modelo de descentralización universitaria. Más que un esquema único, consideró, la expansión de la Universidad ha respondido a distintos momentos, intereses y circunstancias.

Por su parte, Marcos Valdivia, del Programa de Estudios Regionales, propuso observar la presencia universitaria desde la dimensión de sus impactos económicos tanto a nivel

nacional como en sus sedes internacionales. Señaló que el esquema de descentralización constituye una experiencia particular frente a otros modelos universitarios tanto nacionales como de otros países, por lo que resulta relevante estudiar qué efectos genera la presencia de sus centros e institutos en las regiones donde se encuentran.

La discusión llevó así a una pregunta de fondo: si la investigación que se realiza en el CRIM deja de centrarse exclusivamente en problemas locales, ¿significa esto que el Centro ha perdido su dimensión regional? Más que una definición estática de lo regional, el conversatorio planteó la necesidad de entenderlo como una relación permanente entre conocimiento, territorio e incidencia. Desde esta perspectiva, la presencia de la Universidad en Morelos no se limita a su ubicación geográfica: se expresa en las investigaciones que realiza, en los vínculos que establece, en su participación en la discusión pública y en las distintas formas en que contribuye al bienestar de la sociedad.

Así, a 475 años de su fundación, la reflexión sobre el carácter nacional de la UNAM también implica preguntarse por su responsabilidad con los territorios y por las maneras en que sus comunidades pueden contribuir a comprender y transformar las realidades regionales del país. g

BÁRBARA DESIRÉE VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ /
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS

Su participación sigue siendo desigual: Carina Galar, investigadora del CEIICH

Más mujeres indígenas gobiernan en Oaxaca... pero bajo violencia y amenazas

El acceso femenino a sistemas normativos de las comunidades tradicionales está marcado por peligros, riesgos y obstáculos para ejercer el cargo, mismos que se extienden a sus familias

La participación política de las mujeres indígenas en Oaxaca ha aumentado en los cabildos regidos por sistemas normativos indígenas. Sin embargo, su presencia disminuye drásticamente cuando se trata de los cargos de mayor poder, como las presidencias municipales y las sindicaturas. Además, quienes logran acceder a estos cargos enfrentan violencia política en razón de género, obstáculos para ejercer plenamente sus funciones y, en algunos casos, amenazas contra ellas y sus familias.

Durante el panel “Voces que gobiernan: las mujeres indígenas en el poder local”, Carina Galar Martínez, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), explicó que en 2015 el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca estableció que los municipios regidos por sistemas normativos indígenas debían incluir al menos a una mujer en sus cabildos, de lo contrario la elección sería anulada.

Detalló que de los 570 municipios que tiene el estado, 418 se rigen bajo este sistema; para 2023, fecha límite establecida para alcanzar alguna paridad, 98 % de ellos ya incluía mujeres en sus cabildos, pero la participación femenina sigue siendo desigual en los cargos de mayor poder. Actualmente, sólo 34 municipios cuentan con una presidenta municipal y 66 tienen una síndica.

“Aunque ha crecido mucho el número de regidurías para alcanzar esta paridad, vemos la asimetría cuando hablamos de los grandes cargos dentro del cabildo, que son las presidencias municipales y las sindicaturas”, señaló Galar.

Impedimentos y limitaciones

Margarita Belén Díaz Velasco, presidenta municipal de Santa Catarina Minas, Oaxaca, rindió protesta el pasado 1 de enero, a meses de asumir el cargo, afirmó estar arrepentida “de haber acudido a esa asamblea comunitaria (en la que obtuvo el cargo), por todo lo que he vivido en estos meses”.

Relató que integrantes de su cabildo intentaron desconocerla después de que se opuso a actos de corrupción relacionados



Foto: CEIICH.

con la contratación de obra pública. Aunque acudió ante las autoridades electorales de Oaxaca, las amenazas continúan.

Belén Díaz también indicó que desde el día de la elección fue víctima de violencia política en razón de género por parte del expresidente municipal, quien buscó anular los resultados con el argumento de que, para validar las actas de su triunfo, el Instituto Estatal Electoral exigía que quien ocupara la presidencia municipal estuviera casada o tuviera pareja, requisito que ella no cumplía.

Para María de Jesús Saveche Martínez, quien en 2016 fue nombrada presidenta municipal de Santa Inés Yatzeche, Oaxaca, el ingreso de las mujeres a los espacios de gobierno comunitario comenzó con un cambio que parecía pequeño, pero que terminó por ser histórico.

“Durante una asamblea las mujeres fueron convocadas para participar en la elección de autoridades, hasta entonces su participación se limitaba en buena medida a votar y contribuir al *quorum*”, dijo.

Sin embargo, su gobierno también enfrentó resistencia de un grupo de hombres que intentó integrar un nuevo cabildo exclusivamente masculino. La elección fue impugnada y finalmente se realizó una nueva asamblea, en la que fue reelegida.

Para Aurora Sánchez Gómez, exsíndica municipal de San Bartolomé Quialana, Oaxaca, la participación política comenzó mucho antes de ocupar un cargo público. En 1998 observó una asamblea comunitaria en la que no había una sola mujer; cuando su padre la descubrió entre los asistentes, le dijo que no tenía permitido estar ahí. La escena permanece en su memoria.

Al cerrar el panel, Mauricio Sánchez Menchero, director del CEIICH, sostuvo que el liderazgo de las mujeres indígenas no debe entenderse como una cuota o una concesión, sino como una fuerza histórica y transformadora que enfrenta, principalmente, actos de violencia e intransigencia del patriarcado. *g*

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

Criar y cuidar, además de trabajos, son posturas políticas y de resistencia

ALMA DELFINA OJEDA SANTIAGO*



En el marco del Día del Cuidado y el Apoyo mutuo es relevante visibilizar y reconocer el trabajo de cuidados, especialmente de las mujeres y madres trabajadoras. Si bien en los últimos años nosotras nos hemos incorporado masivamente al ámbito laboral, ello no ha disminuido el trabajo no remunerado al interior de los hogares, que en su conjunto representa una doble jornada (una retribuida y otra no).

Doble jornada, doble explotación

Trabajar a doble jornada implica explotación y distintas formas de discriminación. En el ámbito laboral, se expresa en brechas salariales (menor salario por trabajo igual), dificultades para acceder al empleo, incluyendo despidos por: embarazo, ser cuidadora o ser madre. Según el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de Ciudad de México, del total de los casos atendidos, el embarazo representa el 36 %, situándose entre los primeros tres motivos de discriminación laboral en empresas privadas.

Además, aunque las mujeres no sean madres, al considerarse que eventualmente podrían serlo, las empresas a menudo exigen certificados de no embarazo, ya sea para ocupar una vacante o

para ascender en el empleo. Lo anterior ocurre a pesar de que la Ley Federal del Trabajo (art. 133, fracción XIV) prohíbe esta práctica por ser un acto de discriminación que atenta contra los derechos de las mujeres. Ante tal panorama en que ellas necesitan un ingreso y, al mismo tiempo, “conciliar” su vida laboral y su vida familiar, suelen ocupar trabajos de medio tiempo o informales, mal pagados y sin prestaciones de seguridad social (lo que contribuye a la feminización de la pobreza y de la precariedad). Esto porque aparentemente les permite una jornada flexible y un “mejor” uso del tiempo.

Uso del tiempo

Respecto al uso del tiempo, no es que las mujeres laboren menos, sino que dedican gran parte del mismo a realizar el trabajo de cuidados. Éstos se pueden identificar en tres tipos: cuidados directos (alimentar a los hijos), indirectos (preparación de alimentos), y carga mental (planear un menú). Así, según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2025), ellas dedican alrededor de 33.4 horas semanales al trabajo de cuidados, frente a 14.8 horas semanales que destinan los hombres, lo que recalca la falta de corresponsabilidad, la injusta

distribución del trabajo de cuidados, y sobrecarga de labores para las mujeres.

Efectos y necesidades

A la notable falta de tiempo hay que sumar el cansancio, desgaste físico y emocional que genera realizar estas actividades, lo que afecta la salud de las mujeres, especialmente cuando son madres, y pueden manifestarse en estrés, ansiedad, depresión y problemas osteomusculares. Síntomas que se han visibilizado desde diferentes ciencias médicas y sociales al reconocer la “doble presencia” y el síndrome de *burnout* o síndrome de desgaste profesional, que significa literalmente “quemado” por agotamiento físico y emocional.

Asimismo, es necesario mencionar que el Estado tiene una gran deuda para reconocer, redistribuir, representar, recompensar y reducir (“las cinco erres del cuidado”) el trabajo de cuidados, ante la ausencia de un Sistema Nacional de Cuidados, que contribuya a erradicar la desigualdad que enfrentan las mujeres. Esto evidencia el fortalecimiento de un círculo vicioso: a mayor demanda de trabajo de cuidados, menor disponibilidad de tiempo y menores posibilidades de acceder a un empleo digno; lo cual, a su vez, limita los recursos económicos y profundiza las desigualdades, en un contexto en el que el Estado no garantiza plenamente el ejercicio de los derechos humanos.

Como consecuencia, las mujeres y madres tenemos una vida laboral fragmentada, precarizada y discontinua, porque “o cuidas o trabajas (o ambas)”, lo cual nos sitúa en una espiral profunda de violencias, desigualdad estructural, sobreexplotación y falta de autonomía.

Por eso criar y cuidar –en un contexto indiferente e indolente– son actos políticos y de resistencia. Reconocerlo como tal, es necesario para avanzar hacia un esquema de corresponsabilidad laboral y familiar, en el que el Estado garantice el derecho al cuidado en sus tres vertientes (a cuidar, a ser cuidado, y al autocuidado). Porque, si bien, también cuidamos por amor, esto conlleva tiempo y esfuerzo. Y como señala Bell Hooks: “Para amar de verdad tenemos que aprender a combinar varios elementos: cuidado, afecto, reconocimiento, respeto, compromiso y confianza [...] El abuso y el abandono son, por definición, lo contrario de la atención y el cuidado.” g

* COLABORADORA EN LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA CIGU

Informe 2022-2026 de Gabriela de la Cruz Flores

Amplía IISUE su ámbito de responsabilidad social

En los últimos cuatro años se registraron 897 productos académicos

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

De 2022-2026, la gestión del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) se orientó al fortalecimiento de una comunidad académica capaz de producir conocimiento en su área de estudio y de ampliar su responsabilidad social, afirmó la directora de esta instancia Gabriela de la Cruz Flores.

La directora informó que se desarrollaron, en promedio, 161 proyectos de investigación en 38 líneas; cerca del 15 % recibieron apoyo, la mayoría a través del PAPIIT. En los últimos cuatro años se registraron 897 productos académicos: 118 libros, 377 capítulos, 247 artículos en revistas especializadas y 155 productos editoriales de otro tipo.

Se consolidaron el Observatorio de Sustentabilidad en la Educación Superior de América Latina y el Caribe y tres laboratorios de investigación colaborativa. En febrero de 2025 se inauguró el Observatorio de Políticas Educativas 2024-2030, que publicó 55 artículos y siete análisis estructurales.

Asimismo, inició el diseño de tres nuevos laboratorios: Pedagogía y Didáctica; Investigación e Innovación Educativa en Ciencias del Aprendizaje; y Educación, Tecnología e Inteligencia Artificial. Para favorecer el diálogo, el intercambio académico y la generación de conocimiento entre áreas, se realizaron 47 seminarios, 15 de carácter transversal y uno del Archivo Histórico de la UNAM.

El acto fue presidido por el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, quien resaltó: “Este cuarto informe nos permite valorar las múltiples contribuciones de este Instituto y reflexionar de manera crítica sobre los retos formativos y universitarios actuales mediante la investigación rigurosa. Para la UNAM, contar con una entidad académica dedicada a estos estudios aporta elementos que contribuyen a revisar puntualmente la dimensión pedagógica de la



Foto: Francisco Parra.

• Destacado impulso a la vinculación.

información que ofrecemos, así como las circunstancias en que nuestra comunidad enseña y aprende todos los días”.

Ante la diversidad social, cultural y territorial del país, es indispensable contar con análisis que contribuyan a mejorar la educación pública y ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de millones de estudiantes, indicó.

En ese sentido, comentó que la pluralidad de enfoques del IISUE favorece esta tarea y ayuda a interpretar la relación entre los problemas de las aulas, las determinaciones institucionales y las condiciones sociales.

Fortalecimiento

En su presentación, en la que también estuvo el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva y la comunidad del Instituto, la directora del IISUE mencionó que en cuanto a la docencia se colaboró, mediante la impartición de asignaturas y dirección de tesis, en: 12 licenciaturas, 12 programas de maestría y 10 de doctorado de la UNAM, en áreas como historia y psicología.

Además, el IISUE colaboró como entidad participante en el posgrado en Pedagogía y en la maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS).

En el ámbito internacional, se colaboró en maestrías de las universidades de Cartagena, Colombia, y Nacional de San Juan, Argentina. Y se acompañó la conclusión de más de 650 tesis.

Como parte de las tareas de conservación y procesamiento de acervos, en el Archivo Histórico de la UNAM se restauraron 29 mil 581 piezas documentales.

En 2024 se conmemoró el 60 aniversario del Archivo Histórico de la UNAM con actividades académicas, exposiciones y una serie de seis cápsulas audiovisuales sobre sus acervos.

En ese mismo año, el Fondo Colegio de San Ildefonso fue inscrito en el Registro Memoria del Mundo de México, con lo que se convirtió en el primer fondo del Archivo Histórico de la UNAM en recibir este reconocimiento. Se concluyó la revisión del Registro Central de los 180 fondos y colecciones.

El Museo UNAM Hoy realizó más de 700 actividades entre 2023 y 2026, con una programación que acercó el conocimiento y el patrimonio universitarios a distintos públicos.

Se firmaron convenios de colaboración con escuelas normales de Baja California y del Estado de México. Con la Escuela Normal Fronteriza de Tijuana se abrió el seminario latinoamericano “Saberes, redes y comunidad: diálogos para la formación docente”, con participación académica de Argentina y Perú.

Además, se realizaron cerca de 250 eventos académicos y se publicaron 47 nuevos títulos y 44 ediciones digitales de acceso abierto. Entre las obras destacó *La educación en el sexenio 2018-2024. Miradas desde la investigación educativa*, elaborada con la participación de 27 integrantes del IISUE para analizar las políticas educativas de ese periodo.

En *Perfiles Educativos* se publicaron 142 artículos entre 2023 y septiembre de 2026, y se asumió la responsabilidad total de la *Revista Iberoamericana de Educación Superior* reorganizando su gestión editorial; ambas ingresaron al Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas.

Con la Subsecretaría de Educación Media Superior se desarrollaron dos iniciativas piloto para el ciclo 2025-2026: una sobre el tránsito de secundaria a bachillerato y otra sobre talleres de tematización, lectura y redacción. Con el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Programa Universitario sobre Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias se realizó el diplomado “Estrategias docentes para la inclusión y el bienestar integral”, organizado en cinco módulos. [g](#)



Fotos: Benjamin Chaires..

● El Rector se reunió con líderes de la iniciativa privada y autoridades gubernamentales de Baja California.

Impulso a la transferencia tecnológica y la oferta educativa

Alianza estratégica entre UNAM, UABC, empresarios y gobierno federal

Ensenada, Baja California.- A fin de impulsar la transferencia de tecnología e incrementar la oferta educativa en sectores estratégicos de la región binacional de California, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y su homólogo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Luis Enrique Palafox Maestre, se reunieron con líderes empresariales de Ensenada, y con la subdirectora de Consulta Jurídica de Actividades Extractivas de la Secretaría de Economía y titular

del Sector Promoción y Apoyo a Nuevas Ideas, Lizzeth Pacheco Barrera.

En el Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la UNAM acordaron trabajar para crear un nodo de vinculación entre el gobierno, la academia, la iniciativa privada y organismos internacionales, a fin de aprovechar las patentes que las universidades públicas tienen y los proyectos de investigación que podrían ayudar a las empresas productivas de California, a la agroindustria y para atender distintas necesidades de

la región con perspectiva social, realista y rentable.

En la reunión, en la cual participaron el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, Julio Salinas López; el titular de la presidencia del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Uruga Peralta; así como el director del CNyN, Trino Armando Zepeda Partida, también se resaltó la ventaja que tiene esta zona del país y su cercanía con Estados Unidos y el estado de California, que es la cuarta economía a nivel mundial. [g](#)



● Instalaciones del Centro de Nanociencias y Nanotecnología.

Lista de candidatos a la dirección del Centro de Investigaciones de la Tierra y el Espacio

Está integrada por Rafael García Ruiz, Juan Américo González Esparza y Giovanni Sosa Ceballos

El H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la lista de candidatos para ocupar la dirección del Centro de Investigaciones de la Tierra y el Espacio, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Rafael García Ruiz, Juan Américo González Esparza y Giovanni Sosa Ceballos.

Rafael García Ruiz

Es egresado de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), institución en la que posteriormente cursó la maestría en Ingeniería Física. Obtuvo el doctorado en Ciencias de la Tierra en la entonces Unidad Michoacán del Instituto de Geofísica (IGf), actualmente Centro de Investigaciones de la Tierra y el Espacio. Complementó su formación científica con una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, en Michoacán. Su trayectoria académica en la UNAM comenzó como técnico académico titular B, y desde hace cuatro años es investigador asociado C. Actualmente es reconocido con el nivel C del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y, desde 2026, es nivel II en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Su investigación se centra en el estudio de la evolución del campo geomagnético terrestre, con énfasis en el paleomagnetismo y el arqueomagnetismo, y la aplicación de la modelación numérica. A través de estas disciplinas, su trabajo ha contribuido a ampliar y profundizar el conocimiento sobre la evolución del campo geomagnético

en México durante los últimos cinco millones de años, así como a la construcción y desarrollo de curvas de variación paleosecular para los últimos milenios en distintas regiones del mundo. Una parte relevante de su labor ha permitido establecer vínculos entre las ciencias de la tierra y la arqueología, demostrando el potencial del arqueomagnetismo como herramienta para la datación de materiales arqueológicos.

Ha publicado 55 artículos en revistas internacionales indizadas de circulación internacional, dos capítulos en libros y ha participado como colaborador en diversos proyectos financiados por el entonces Conacyt (hoy Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación), así como en proyectos PAPIIT, UNAM, donde ha sido responsable de dos proyectos.

Su experiencia en investigación se complementa con una participación activa en la formación de recursos humanos. Ha impartido 15 cursos de licenciatura en la ENES Morelia y cuatro cursos en el posgrado en Ciencias de la Tierra; ha dirigido cuatro tesis de licenciatura, dos de maestría y una de doctorado, y actualmente dirige dos estudiantes de licenciatura y uno de doctorado. También participa activamente en asesoramiento de servicio social y en la tutoría de alumnos de posgrado. Ha formado grupos de investigación en modelación numérica del campo geomagnético en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, España, y con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Con sus estudiantes, ha formado un grupo de arqueomagnetismo del holoceno en volcanes de México y el Caribe.

Es investigador estatal honorífico (2022-2028), y pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias desde 2026. En el ámbito académico y científico, fue presidente del Comité Organizador del Congreso Internacional Bianual Latinmag 2025, uno de los principales encuentros internacionales de especialistas en geomagnetismo y paleomagnetismo de la región. También participa como revisor

de artículos científicos para revistas nacionales e internacionales, entre ellas *Acta Geophysica*, *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, *Journal of Archaeological Science: Reports*, *Physics of the Earth and Planetary Interiors* y del *Journal of South American Earth Sciences*. También ha participado como evaluador de proyectos PAPIIT. Ha sido reconocido como miembro del Servicio Arqueomagnético Nacional por el INAH en Aguascalientes, Zacatecas y sus homólogos en Colombia.

Su trabajo institucional incluye su participación en el Consejo Interno del Instituto de Geofísica, la integración a la mesa del Colegio del Personal Académico y participó en la Comisión de la Red Universitaria para la Sustentabilidad. En dos ocasiones, ha formado parte del Comité Académico de Geociencias de la ENES Morelia.

Juan Américo González Esparza

Es físico por la UNAM, doctor en Física Espacial por el Imperial College de la Universidad de Londres, y realizó una estancia posdoctoral en el Jet Propulsion Laboratory de la NASA-Caltech. Es investigador titular C de tiempo completo del Centro de Investigaciones de la Tierra y el Espacio (CITE) de la UNAM, PRIDE D y miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel III.

Sus líneas de investigación comprenden la física del medio interplanetario, el viento solar, las eyecciones de masa coronal, las ondas de choque y el clima espacial. Sus principales aportaciones incluyen el desarrollo del radiotelescopio MEXART en Coeneo, Michoacán, la creación del Servicio de Clima Espacial México y del Laboratorio Nacional de Clima Espacial, así como investigaciones sobre perturbaciones geomagnéticas e ionosféricas y corrientes inducidas geomagnéticamente en el territorio nacional.

Su trabajo de investigación y vinculación ha contribuido al desarrollo del clima espacial en México y a su incorporación en los esquemas nacionales de gestión de riesgos. Ha colaborado con el Centro

Nacional de Prevención de Desastres, la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Agencia Espacial Mexicana, la Comisión Federal de Electricidad, la Fuerza Aérea Mexicana, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, entre otras instituciones. En 2024 participó en la elaboración de la Guía de Recomendaciones de Clima Espacial en México, instrumento de política pública dirigida al Sistema Nacional de Protección Civil y a instituciones relacionadas con esta materia.

Su producción científica comprende 91 artículos en revistas especializadas, ocho capítulos de libro y 29 resúmenes en extenso arbitrados (índice h=22). Es autor del libro de divulgación *La tormenta solar perfecta* (UNAM, 2022). Ha sido responsable de proyectos de investigación y desarrollo de infraestructura financiados por la rectoría de la UNAM, DGAPA-PAPIIT, Conacyt y Secihti, relacionados con física espacial, instrumentación científica, monitoreo del clima espacial y sus efectos sobre infraestructura tecnológica.

En lo referente a la formación de recursos humanos, ha dirigido 16 tesis: siete de licenciatura, cuatro de maestría y cinco de doctorado, además de diez estancias posdoctorales. Ha participado en la formación y coordinación de grupos de investigación en física espacial y clima espacial, incluyendo su colaboración como responsable de un grupo de seis investigadores del programa Investigadoras e Investigadores por México. En 2022 obtuvo el reconocimiento de la dirección a la mejor tesis de doctorado en Ciencias de la Tierra del Premio BAL-UNAM. Es profesor de la licenciatura en Geociencias de la ENES Morelia y del posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM.

Entre las distinciones recibidas destacan el Premio Estatal de Ciencia de Michoacán (2021) y la Medalla Dr. Rafael Navarro González del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM (2025). Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial y actualmente preside la Unión Geofísica Mexicana (2026–2027). Ha representado a México en comisiones

especializadas en clima espacial de las Naciones Unidas (UNCOPUOS, UNDRR, WMO), así como en organizaciones internacionales (ISES, ALAGE y SCOSTEP). Es editor en jefe de la sección de Ciencias Espaciales y Planetarias de la revista *Geofísica Internacional*.

Ha sido representante del Instituto de Geofísica ante el CTIC y el CAACFMI; integrante del Consejo Interno del IGF y del Consejo de Dirección del campus Morelia; presidente del Colegio del Personal Académico del IGF y colaborador en comisiones dictaminadoras y evaluadoras del PRIDE. También, participó en los procesos de creación de la Unidad Michoacán y de su transformación en el CITE, aprobado por el Consejo Universitario en septiembre de 2026. Fue responsable de la sede del Instituto de Geofísica en Morelia (2006-2014), y jefe de la Unidad Michoacán (2022-2026). Es responsable técnico del Laboratorio Nacional de Clima Espacial.

Giovanni Sosa Ceballos

Es ingeniero geólogo egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Realizó su maestría en el posgrado en Ciencias de la Tierra de la UNAM y un doctorado en Geología en la Universidad de Texas en Austin, EUA. Es investigador titular B de tiempo completo desde el 2019, cuenta con el nivel D del PRIDE y es nivel II del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Sus líneas de investigación abarcan la petrología experimental, la petrología ígnea y la vulcanología. Ha contribuido para que sus líneas de investigación se conjuguen con disciplinas como la geotermia, la arqueología, la sismología y la exploración geofísica. Sus aportaciones más importantes radican en la determinación de la presión y temperatura a la que se encuentran los magmas antes de ser expulsados a la superficie, los procesos que modifican los magmas y producen erupciones volcánicas, y la caracterización de las fuentes de calor magmáticas que mantienen activo un yacimiento geotérmico.

Cuenta con 50 artículos indexados y un capítulo de libro. Ha sido responsable

de dos proyectos PAPIIT y un proyecto de Ciencia Básica del Conacyt; fue responsable de un proyecto del Centro Mexicano de Innovación en Energía Geotérmica (CEMIE-Geo) y de un proyecto en colaboración con la Unión Europea (GEMEX). Es responsable del Laboratorio de Microanálisis de la Unidad Michoacán del Instituto de Geofísica.

Ha dirigido siete tesis de licenciatura, tres de maestría y dos de doctorado. Actualmente asesora dos tesis de doctorado, una de maestría y una de licenciatura. Imparte clases en la Facultad de Ingeniería, en la ENES-Morelia y en el posgrado en Ciencias de la Tierra, todas entidades de la UNAM.

Es integrante de la Unión Geofísica Mexicana. Es miembro fundador del Colegio Mexicano de Arqueometría. Es coordinador de la editorial del Instituto de Geofísica y pertenece al Comité Editorial de la *Gaceta Geo*, organismo de difusión del Instituto de Geofísica.

Como parte de su labor institucional, fue representante del IGF ante el Consejo Universitario, miembro de la Comisión de Honor de dicho Consejo; secretario del Colegio del Personal Académico del IGF; miembro del Consejo Interno del Instituto de Geofísica y del Comité académico de la licenciatura en Geociencias, ENES-Morelia; responsable académico del Instituto de Geofísica, Unidad Michoacán, ante el Consejo Académico del Posgrado en Ciencias de la Tierra; encargado del programa de Servicio Social, IGF, Unidad Michoacán, UNAM; creador de las materias Petrología Volcánica, Técnicas Analíticas, y Políticas y Normatividad del Riesgo Geológico para la carrera de Geociencias, de nueva creación en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Morelia.

Además, es miembro de la Comisión revisora de los planes de estudio para la materia de Petrología Ígnea de la Facultad de Ingeniería, UNAM; de la Comisión Interna de Igualdad de Género, del Comité de Educación Continua, y del Comité Interno así como del de Becas del IGF. Desde 2023 es secretario académico del Instituto de Geofísica.

Tu Reto:

Nuestro desafío

Tecnología y conocimiento
para la industria

enlace.unam.mx

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* los días 4 y 7 de mayo de 2026, y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa los ganadores del

Premio Universidad Nacional
2026

Dr. Laurent Raymond Loinard
Área: Investigación en ciencias exactas

Dra. María Cristina Verde Rodarte
Área: Docencia en ciencias exactas

Dr Alberto Ken Oyama Nakagawa
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Oscar Alberto Flores Villela
Área: Docencia en ciencias naturales

Dr. José Luis Palacio Prieto
Área: Investigación en ciencias sociales

Dra. María Marcela Terrazas y Basante
Área: Docencia en ciencias sociales

Dr. Ignacio de Loyola Perrotin Hernández
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dr. Luis Quintana Romero
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dr. Ricardo Salles Afonso de Almeida
Área: Investigación en humanidades

Dra. Paulina Rivero Weber
Área: Docencia en humanidades

Dr. Jaime Genaro Francisco Javier Cuadriello Aguilar
Área: Investigación en artes

Dr. Óscar Armando García Gutiérrez
Área: Docencia en artes

Mtra. Sara Xochitl Castellanos Peraza
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Dra. Virginia Fragoso Ruiz
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dr. Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

Dr. Gustavo Romero Fernández
Área: Arquitectura y diseño

Luisa Carlota Huertas Dávalos
Campo: Creación artística y extensión de la cultura

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en la *Gaceta UNAM* los días 4 y 7 de mayo de 2026, y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, informa los ganadores del

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional
para Jóvenes Académicos
2026

Dra. Aurore Marie Pascale Nicole Courtoy
Área: Investigación en ciencias exactas

Dr. Juan Ramón Rodríguez Rodríguez
Área: Docencia en ciencias exactas

Dra. María Del Carmen Ávila Arcos
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Rodrigo Aguayo Ortiz
Área: Docencia en ciencias naturales

Dra. Cinthia Fabiola Ruiz López
Área: Investigación en ciencias sociales

Dra. Mayaro Ortega Luyando
Área: Docencia en ciencias sociales

Dra. Laura Elena Martínez Salvador
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dra. Diana López Hernández
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dra. Amanda Úrsula Torres Freyermuth
Área: Investigación en humanidades

Dra. Martha María Gutiérrez Padilla
Área: Docencia en humanidades

Dra. Mónica Pulido Echeveste
Área: Docencia en artes

Dr. Juan Jesús Vivas Castro
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Mtra. Dagmar Embleton Márquez
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dra. Lilian Iraís Olvera Garza
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

Lic. Mariana Cornejo Granados
Campo: Creación artística y extensión de la cultura

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de octubre de 2026 • 31

➔ Convocatoria para el reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2027	2
➔ Sistema de la Universidad de Illinois / Universidad Nacional Autónoma de México Convocatoria Programa Conjunto de Colaboración en Investigación	3
➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2028 (Otoño 2027)	5
➔ Concurso de Ensayo: Trata de Personas, Esclavitud y Violencias. 10° Edición	7
CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Instituto de Investigaciones Jurídicas	9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20261019/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/261019-convocatorias/>

MEGAOFRENDA
UNAM • 2026

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**
Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad
Universitaria
Dirección General de Atención a la Comunidad
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

te invitan
a participar en los
CONCURSOS

**VIDEO
CORTOMETRAJE**



Tus pasos en la universidad

CA LAVERITAS

XXIX
Festival Universitario
de Día de Muertos

Consulta las bases en:
www.megaofrenda.unam.mx

Tienes hasta el
23 de OCTUBRE
para participar

Explanada de **UNIVERSUM**



UNAM
Nuestro
compromiso

475+
años
de historia

SSACU

BOGOMAM

UNIVERSUM

ENAC

IBACO

COMUNIDAD
UNAM



Comunidad UNAM www.megaofrenda.unam.mx

475+
*“Trayectorias
que nos
SUSTENTAN”*



Este martes, Festival de Poesía “Las Lenguas de América”

Diez voces poéticas celebran la diversidad lingüística

Contará con la participación de escritoras y escritores de México, Canadá, Guatemala y Honduras, quienes compartirán su obra en ñuu savi (mixteco), mazahua, náhuatl, maya kaqchikel, ayuujk (mixe), maaya t'aan (maya), garífuna, francés y español

Diez poetas de cuatro países (México, Guatemala, Honduras y Canadá) serán el plato fuerte de la décimo primera edición del Festival de Poesía “Las Lenguas de América, Carlos Montemayor”, organizado por del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC). La cita es mañana martes 20 de octubre, a las 17 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Bajo la conducción de Mikeas Sánchez (zoque, Chiapas) y Natalia Toledo (zapoteco, Oaxaca), el público podrá escuchar voces de los pueblos mixteco, mazahua, nahua, maya, maya kaqchikel, ayuujk (mixe) y garífuna. Como representantes de las lenguas de

origen europeo que se hablan en el Abya Yala –término que las organizaciones de los pueblos originarios han adoptado para referirse al continente americano– estarán Diana del Ángel de Ciudad de México (español) y Denise Brassard de Quebec, Canadá (francés) con la traducción del francés al español de Silvia Pratt.

Este Festival, surgido en 2004 bajo la coordinación artística de Carlos Montemayor y la dirección general de José del Val, titular del entonces Programa Universitario México, Nación Multicultural, constituye una plataforma para el reconocimiento y difusión de las lenguas originarias en la literatura contemporánea de nuestro país y el continente.

La propuesta parte de una convicción que Montemayor defendió

a lo largo de su obra: todas las lenguas del continente son sistemas lingüísticos equiparables, con la complejidad necesaria para expresar lo abstracto, lo simbólico y lo metafórico, y por eso merecen un mismo plano de igualdad. La tarea es urgente: México cuenta con 68 agrupaciones lingüísticas indígenas y 364 variantes, algunas de ellas en riesgo de desaparición.

El 11 de octubre de 2010, mediante un Acuerdo del entonces rector José Narro Robles y publicado en *Gaceta UNAM*, el Festival adoptó el nombre de Carlos Montemayor, en memoria de quien, por su pasión por las letras, revalorizó las lenguas indígenas como testimonio cultural.

Este evento es de carácter bienal y convoca a poetas indígenas de México, del continente y representantes de las cuatro principales lenguas de origen europeo que se hablan en América: español, inglés, portugués y francés.

Hasta 2024, el Festival había reunido a 90 poetas del continente, en 29 agrupaciones lingüísticas, según cifras del PUIC. A 22 años, este recital se inscribe en el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022-2032), proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en la conmemoración de los 475 años de la Universidad Nacional.

El XI Festival de Poesía “Las Lenguas de América, Carlos Montemayor”, contará con la participación de los poetas: Denise Brassard (francés, Quebec, Canadá); Florentino Solano (ñuu savi [mixteco], Guerrero, México); Francisco León Cuervo (mazahua, Estado de México, México); Mardonio Carballo (náhuatl, Veracruz, México); Martín Tonalmeyotl (náhuatl, Guerrero, México); Negma Coy Pichiya (maya kaqchikel, San Juan Comalapa, Guatemala); Rosario Patricio Martínez (ayuujk [mixe], Ayutla, Oaxaca, México); Sasil Sánchez Chan (maaya t'aan [maya], Yucatán, México); Xiomara Cacho Caballero (garífuna, Honduras); Diana del Ángel (español, Ciudad de México, México).

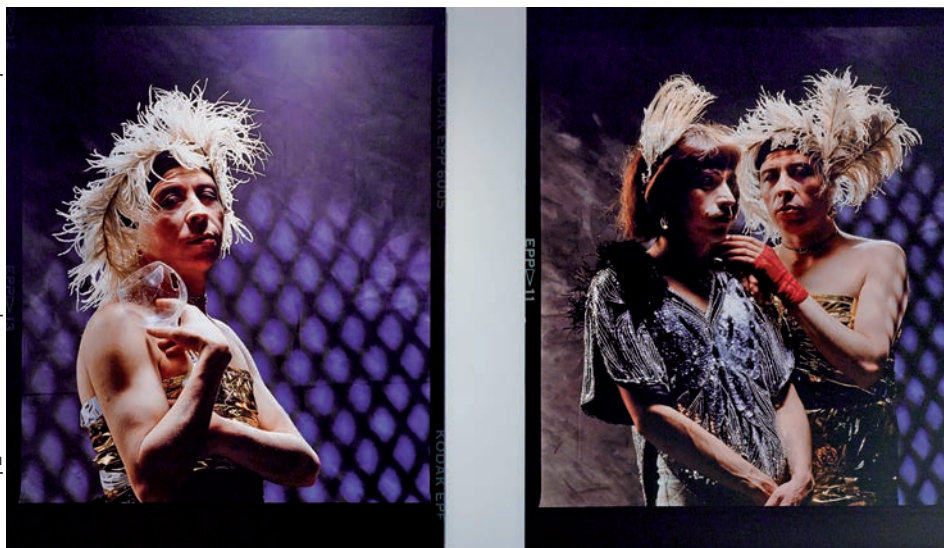
La entrada será libre, con cupo limitado. Más información en: www.lenguasdeamerica.unam.mx

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD

La retrospectiva del colectivo chileno llega al Chopo

Yeguas del Apocalipsis, disidencia sexual, provocación y crítica política

Foto: @wap_estudio / Luis Vázquez. Cortesía del Museo del Chopo.



La muestra recupera las acciones de Francisco Casas y Pedro Lemebel, quienes hicieron del cuerpo y la irreverencia herramientas de resistencia frente a la represión, la homofobia y el orden establecido

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Entre 1987 y 1993, mientras la dictadura de Augusto Pinochet agonizaba y Chile ensayaba una democracia vigilada, dos escritores irrumpían en espacios públicos, casi siempre travestidos o desnudos, para desordenar lo que el país prefería mantener en su sitio. Eran Francisco Casas (Santiago, 1959) y Pedro Lemebel (Santiago, 1952-2015), que conformaron el colectivo Las Yeguas del Apocalipsis, cuya obra (efímera, provocadora, casi sin registro) llega al Museo Universitario del Chopo con *Yeguas del Apocalipsis. Desbocadas. Retrospectiva*, muestra organizada por el Museo Nacional de Bellas Artes de Chile y curada por el cubano Gerardo Mosquera.

La dupla denunció la dictadura, la masacre en China y la homofobia, y acompañó a familiares de detenidos desaparecidos y a personas con VIH en plena crisis del sida, desde una estética *cuir y camp*, hecha del simulacro y lo grotesco, que jamás adoptó el tono de la víctima.

“Lo que me parece de gran actualidad en su trabajo, y ejemplar de cómo se adelantaron a su época, es el carácter interseccional de su crítica”, afirmó el curador. No se trataba sólo de defender las sexualidades no normativas, explicó, sino de subvertir toda la trama social, política y cultural que hacía posible su represión.

Casas y Lemebel lo declaraban sin rodeos, al grado de enfrentarse al movimiento por los derechos homosexuales de su tiempo por encerrarse en esa sola causa. Casi cuatro décadas antes de que la interseccionalidad se volviera vocabulario común, ya reprochaban a las políticas de identidad lo que hoy se les critica: no ver, desde una posición social de izquierda los problemas que sostienen esas represiones.

Prácticamente, sus acciones eran una escritura, resumió Mosquera, retomando a Julio Ortega, a quien cita en el ensayo que escribió para el catálogo chileno: “Escritores convertidos en actores de su propio texto, en agentes de una textualidad en devenir”. Recordando que los artistas

venían de la literatura y desembocaron en las artes visuales, un tránsito poco frecuente que imprime a su obra una naturaleza literaria.

“Es un gran desafío curatorial hacer una retrospectiva de algo que, en su gran mayoría, no fue hecho para ser exhibido”, explicó Mosquera. Y es que a Las Yeguas no les interesaba producir objetos para galerías o museos, sino el impacto vivo de sus acciones. La documentación es escasa y precaria (a menudo, una fotografía diminuta en un periódico cuyo autor resultó imposible localizar), y buena parte de la obra se perdió sin dejar siquiera memoria oral: muchas acciones eran improvisadas, y el propio Casas mostraba escaso interés en reconstruirlas.

“Es una exposición con ausencias, y me gusta eso, porque quería mostrar que la mayor parte de su obra está perdida, olvidada”. Para conjurar el vacío, Mosquera colocó en los muros tabletas que describen sucintamente cada acción, a veces a partir de recuerdos contradictorios. Cuando no existe imagen alguna, el texto convive con un fragmento de pared en blanco, gesto que invierte la costumbre de reservar los muros del museo a la visualidad.

Al hablar sobre el aporte de Las Yeguas a la tradición artística latinoamericana, Mosquera no dudó en afirmar que hoy las llamaríamos “activistas”, y evocó una noción defendida por la artista cubana Tania Bruguera y la crítica Claire Bishop: un *performance* que no se conforma con ser arte político, sino que aspira a ser arte para la política, practicado en Chile y en condiciones de enorme represión.

Mosquera recordó que Chile fue de los últimos países en aprobar el divorcio y mantuvo la homosexualidad tipificada como delito hasta 1999, aunque la norma ya no se aplicara. En ese medio, Lemebel y Casas encarnaban una subversión constante, incómoda también para la izquierda que celebraba la transición. La prueba es que Roberto Bolaño, gran legitimador de la obra literaria de Lemebel, dejó constancia de que, a su regreso a Chile, fue el único escritor o artista con quien se sintió en sintonía.

“Quizá el espíritu de su trabajo se pueda definir como una acción libertaria en todos los ámbitos”, concluyó el curador. Romper cadenas y encierros de todo tipo: una búsqueda emancipatoria que, más de tres décadas después, sigue desbocada.

La exposición puede visitarse en la Sala José María Covarrubias del Museo Universitario del Chopo, con entrada libre. El 24 de febrero de 2027, su programa público incluirá una relectura del “Manifiesto (Hablo por mi diferencia)” de Lemebel. *g*

Una crónica atemporal

George Coleman: la vida alimentada por la música



Fotos: Rodrigo Vázquez / collages: Josue Chispan.

JOSUE CHISPAN / UNIDAD
DE INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS*

En el reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el papel de las artes en la mejora de la salud y el bienestar –publicado en 2019– se distinguen dos tipos de aproximación a las artes: la participación perceptiva o receptiva, enfocada en la experiencia sensorial y emocional de quienes disfrutan alguna vivencia artística, y la participación activa, aquella que implica esfuerzos físicos, cognitivos y psicomotrices para dar vida al arte.

Según las autoras del estudio, Fancourt y Finn, tocar un instrumento musical desencadena impactos biológicos y psicológicos en cualquier momento de la vida, incluso durante edades avanzadas.

Este fenómeno musical y psicológico fue palpable durante el Quinto Festival

A sus 91 años, esta leyenda del jazz demostró durante su presentación, el pasado 28 de septiembre en la Sala Nezahualcóyotl, que la creación musical no sólo trasciende el tiempo, también brinda bienestar físico y mental

CulturaUNAM. La recién renovada Sala Nezahualcóyotl se convirtió en un laboratorio musical donde no hizo falta leer el reporte de la OMS para entender los beneficios que una vida entera dedicada al jazz puede tener en un cuerpo de 91 años.

El monstruo de Memphis

George Coleman nació en 1935 en un lugar marcado por el *blues*: Memphis, Tennessee. Inició tocando el saxofón alto, pero para pertenecer a la banda de B. B. King tuvo que cambiar a tenor. Fue el mismo rey del *blues* quien le compró su primer saxofón tenor.

La identidad blusera que desarrolló con ese instrumento le abrió las puertas de las grandes ligas del jazz. A finales de los años 50 tocó en la agrupación del baterista Max Roach, y para 1963 se volvió parte del legendario quinteto de Miles Davis.

Pertenecer a la banda de Davis era como estar en la realeza del jazz. Ahí compartió escenario y sesiones de estudio con otros prodigios del género: el contrabajista Ron Carter, el baterista Tony Williams y un joven pianista –con quien forjó una gran amistad– llamado Herbie Hancock. Cuando abandonó el quinteto de Miles, Hancock

lo reclutó para grabar *Maiden Voyage*, reconocido como uno de los mejores álbumes del jazz. En este disco, con armonías que simulaban el vaivén del mar, el saxofón de Coleman interpretó algunos de los solos más estudiados y celebrados en la historia del género.

El respeto de los músicos con los que compartía escenario y el carácter de su sonido le valieron los apodos de Big George y The Memphis Monster. Esta trayectoria, reconocida en 2015 con el premio NEA Jazz –el máximo galardón para un jazzista–, es la que habita hoy en un frágil cuerpo de 91 años.

Un transporte especial

El peso de casi un siglo de música requiere cuidados especiales. George Coleman apareció el pasado lunes 28 de septiembre en el escenario de la Sala Nezahualcóyotl, custodiado por dos paramédicos que lo desplazaban en una silla de ruedas y un joven jazzista oaxaqueño que cargaba su saxofón tenor. La fragilidad de su cuerpo impuso un silencio reverencial en todas las personas que aguardaban el sonido del monstruo de Memphis.

Con ayuda de sus custodios, Coleman cambió su asiento clínico por una silla bordada con la palabra OFUNAM. Sus 91 años superaban en edad a la propia orquesta universitaria. Alan Villanueva, un joven jazzista oaxaqueño colgó el instrumento tenor al cuello del músico.

El paso del tiempo le arrebató la vista, así que sólo a través de las yemas de los dedos puede identificar cada una de las llaves del saxofón. Las manos de un músico conservan la memoria muscular de una partitura.

Con calma llevó la boquilla a sus labios. Ese movimiento lento preparaba al público para presenciar lo que la neurociencia llama reserva cognitiva –el blindaje cerebral que construyen los músicos tras décadas de disciplina–, un fenómeno que en el recinto terminó por reconocerse como jazz.

Según estudios recientes –como los de la Academia China de Ciencias y el proyecto PROTECTUK–, la práctica musical a largo plazo preserva la conectividad cerebral permitiendo que las áreas auditiva, motora y prefrontal operen con la misma potencia que en la juventud.

Cuando por fin su aire cruzó la caña del saxofón tenor para entonar el inicio de *Autumn leaves*, los músicos que le acompañaban le siguieron el paso: Elan Mehler en el piano, Paul Gill en el contrabajo y su hijo George Coleman Jr. en la batería.

La memoria procedimental –el espacio donde el cerebro almacena los hábitos motores y los movimientos automatiza-



dos por la repetición–, blindada durante décadas en el cerebro del saxofonista, encontró en la sintonía del trío la compañía perfecta. Coleman no necesitaba ver a sus compañeros para descifrar el ritmo; el engranaje musical funcionó por puro instinto colectivo del jazz.

El joven jazzista oaxaqueño

Con clásicos del jazz y composiciones del mismo Coleman, el cuarteto llenó de *hard bop*, *post-bop* y *blues* la Nezahualcóyotl. Entre sonidos agudos y graves, Big George repasaba toda su historia. En cada fraseo evocaba la herencia de sus más grandes ídolos: Charlie Parker, John Coltrane y Sonny Rollins.

El baterista George Coleman Jr. interrumpió el viaje sincopado para invitar al escenario a Villanueva, saxofonista, maestro de Jazz Global por el Berklee College of Music, graduado en Filosofía en la UNAM y en Estudios de Jazz por la Universidad Veracruzana (JazzUV).

Villanueva tocó solos veloces, fraseos hipercinéticos, notas y un sonido que demostraba por qué es el primer músico mexicano admitido en la prestigiosa maestría de Berklee.

A su lado, con 91 años, Big George habitaba otra dimensión. Nunca intentó alcanzar esa avalancha de notas. Su saxofón respondió con una economía despojada de cualquier exceso, tocando con la quietud y calma de quien ha dedicado toda una vida a un sonido que no se extingue.

El concierto se transformó en una conversación intergeneracional. El saxofón alto del oaxaqueño y el tenor de Coleman mantuvieron una dinámica

musical protagonizada por la juventud y la experiencia.

Contra reloj

Coleman proponía acordes, tonalidades y secuencias, el frenesí del ahora quinteto lo animaba.

Aferrado a la boquilla y administrando su oxígeno, el aliento que atravesaba su instrumento se transformó en piezas como *So near, so far*, *Seven steps to heaven* y la inconfundible *My funny Valentine*.

Aunque su instinto musical permanece intacto, el peso del instrumento en el cuello encorvaba su postura en cada tema.

El castigo físico del saxofón tenor es un precio que la historia del jazz rara vez perdona. Los propios ídolos de Coleman conocieron ese límite: John Coltrane no rebasó los 40 años; el cuerpo de Charlie Parker colapsó a los 34, con un desgaste biológico tan severo que el forense pensó que era un hombre de 60; Sonny Rollins tuvo que retirarse de la música por fatiga pulmonar. La persistencia de George Coleman desafía toda lógica histórica y biológica.

Cuando sus paramédicos aparecieron nuevamente en el escenario con su trono de dos ruedas, Villanueva liberó a Coleman del saxofón tenor. Con los brazos en alto, con los puños apretados, el decano terminó el concierto. El gesto definitivo de quien sabe que acaba de ganarle otra batalla al tiempo. *g*

*La Unidad de Investigaciones Periodísticas (UIP) es un programa de formación periodística para cualquier estudiante de licenciatura o posgrado de la UNAM. Puedes leer los trabajos publicados en corrientealterna.unam.mx



Fotos: Club Universidad Nacional.

● Stephanie Ribeiro elude a Camila Haro y se perfila para anotar.

Derrotan 1-0 al Atlas

Las Pumas se imponen en casa

En un duelo con presencia notable de las arqueras, el Club Universidad se lleva los tres puntos

Consiguen las Pumas un triunfo importante de 1-0 en el Apertura 2026 frente al Atlas para llegar a 16 puntos, lo que las ubica en la cuarta posición del grupo B.

Con dominio auriazul, el marcador fue cerrado en gran parte debido a las continuas actuaciones de la portera visitante, Camilia Haro, que resolvió situaciones complicadas, aunque en una de ellas, al minuto 17, al enfrentarse a Stephanie Ribeiro perdió el duelo y dejó a la atacante puma con la puerta abierta para la definición. Fue el 1-0 temprano que resultaría a la larga definitivo.

Pese a ello, el Atlas tuvo la oportunidad de emparejar el pizarrón al minuto 34, cuando se decretó un tiro penal en contra de las universitarias, por una falta

defensiva. La cobradora, Aitana Montoya, vio a Wendy Toledo despejar dos veces el esférico, a derecha e izquierda, para salvar a su equipo.

El segundo tiempo fue complicado para el Atlas al sufrir dos expulsiones (de una jugadora, Fátima Delgado, y de su entrenador, Juan Pablo Alfaro); y pese a ello el Club Universidad no logró un resultado más abultado por el buen orden defensivo, y sobre todo por la actuación de Camilia Haro, casi un muro.

En su siguiente cita, las Pumas visitarán el viernes a Tijuana.



● Detiene Wendy Toledo el tiro penal.

LUIS TREJO

Son 14 preseas las que se colgó la delegación universitaria de gimnasia artística durante su participación en el Campeonato Regional 2026, avalado por la Federación Mexicana de Gimnasia, el cual se realizó en el Domo del Deportivo Plan Sexenal.

A este evento acudieron 27 representantes auriázuques, quienes se enfrentaron a clubes y asociaciones de la Región 4, conformada por Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, así como por integrantes de la UNAM, el IPN y del IMSS.

La cosecha de preseas por parte de la delegación auriázuca fue de seis medallas de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce. Dos de los primeros metales dorados llegaron en la prueba *all around* (AA), que suma las puntuaciones de los cuatro aparatos: salto de caballo, barras asimétricas, viga de equilibrio y piso. En esta modalidad logró oro Eimy Lissette Sandoval Urrutia, alumna de Enfermería de la FES Iztacala.

“Fue un año de entrenamiento en el que traté de alcanzar la mejor versión de mí. A pesar de que no esperaba este resultado, ver mi esfuerzo en una medalla me hace feliz. Cuando practico gimnasia me divierto y me desestreso. Le tengo amor a este deporte”, contó Eimy Lissette Sandoval.

En las pruebas por aparato, las gimnastas universitarias sumaron otros cuatro oros: dos en salto de caballo, uno en viga de equilibrio y uno en piso. Destacaron las gimnastas pumas Susan Aileen Páez Páez, con presea áurea en salto, piso y AA, así como Melissa González Sotomayor, con oro en salto.

Los metales de plata se repartieron entre barras asimétricas, con dos, y viga de equilibrio y piso, con una en cada aparato. Los cuatro bronces correspondieron a salto de caballo, barras asimétricas, piso y *all around*, con una medalla en cada prueba.

Citlalli Sofía Álvarez Pérez, alumna de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, aportó dos medallas: oro en viga y bronce en *all around*. Para la gimnasta, el tercer lugar en esta última prueba fue una sorpresa, resultado del trabajo y el respaldo de su entorno.

Gimnastas se cuelgan 14 medallas en Regional



Fotos: Martín Díaz.

Las atletas representativas de la UNAM obtuvieron seis metales de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce

“En mis competencias no había tenido ese progreso. El tercer lugar fue lo que más me sorprendió, más que el oro. Lo conseguí gracias a las ganas y el cariño que se le tiene al deporte, junto con el apoyo de todas mis amigas, de mi entrena-

dora y de mis papás”, dijo Citlalli Sofía Álvarez.

Las entrenadoras y entrenadores a cargo de las gimnastas que representaron a la Universidad Nacional durante el Campeonato Regional de Gimnasia Artística 2026 fueron Mariana Vázquez, Cristina Desentis, Enrique Espinosa y Víctor Angoa, bajo el liderazgo de Lorena Galán, presidenta de la Asociación de Gimnasia de la UNAM. [g](#)





Foto: Martín Díaz.

Vence 24-6 al equipo del Politécnico

Pumas CU domina a las Águilas Blancas con el espíritu de los Cóndores

OMAR HERNÁNDEZ

Inspirados por los Cóndores que representaron a la Universidad Nacional entre los años 1970 y 1997, los Pumas de Ciudad Universitaria (CU) se impusieron por 24-6 a las Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) este sábado 17 de octubre, en el Estadio Olímpico Universitario, como parte de la semana 7 en la Conferencia de los 14 Grandes de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano.

Fue un día de reconocimiento y homenaje en la catedral del fútbol ameri-

cano estudiantil en México, cuyas gradas abrieron las actividades con un mosaico que evocó los 475 años de la fundación de la Universidad de México. Esta obra fue el prelude de la celebración de 90 años de rivalidad entre la UNAM y el IPN en el fútbol americano estudiantil, luego de que el primer episodio se escribiera precisamente el 17 de octubre de 1936.

Para conmemorarlo, antes de la ceremonia de volado, se dio un intercambio de reconocimientos entre autoridades al centro del campo, por los 90 años del primer clásico estudiantil, con Alejan-

dro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario de la UNAM al frente de la representatividad auriazul, y Aaron Carlos Fuentes Ambriz, por parte del IPN.

En el emparrillado, al iniciar las acciones del primer cuarto, los representativos de la Universidad Nacional se fueron arriba en el marcador (3-0) con un gol de campo del pateador Emiliano Zamora, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras. Para el segundo cuarto, el mariscal de campo Leonardo Garza, de la Facultad de Contaduría y Administración, conectó con el receptor abierto, Jahdiel Ponce, en zona de anotación, para poner el 10-0 con el extra bueno de Emiliano Zamora.

Al medio tiempo se dio un emotivo homenaje al exentrenador en jefe de los Cóndores, Manuel Neri, quien falleciera en marzo pasado, con sus cenizas en manos de su exjugador, Alejandro Pérez Inclán, junto a su sobrina nieta Dora Luz Castelán Neri, quienes fueron escoltados por exjugadores y colegas del emparrillado como Diego García Miravete, Antonio Maldonado y Tapia y António César Miguel Lara, en una vuelta olímpica sobre la pista de tartán del estadio universitario.

En el tercer cuarto, Pumas CU incrementó su ventaja con anotación del corredor de poder, Julio César Hernández, tras pase de Leonardo Garza. El extra correcto de Emiliano Zamora puso el 17-0 en la pizarra. Ya en el último cuarto, el corredor de los felinos del Pedregal, Hussein Santillán, entró a las diagonales con un acarreo, para poner el 24-0 con el extra válido de Emiliano Zamora.

Las Águilas Blancas descontaron con anotación por la vía terrestre, a cargo del receptor abierto Axel Aguilar, en una jugada reversible. Después, intentaron sin éxito la conversión de dos puntos y el marcador final quedó sentenciado 24-6. *g*

Esta vez fue en el Estadio Olímpico Universitario donde los dos equipos más representativos de la UNAM y el IPN se enfrentaron en el clásico de fútbol americano más importante de México. Un juego entre la Universidad y el Politécnico que se dio por primera ocasión el sábado 17 de octubre de 1936 en el estadio Nacional, ubicado en la colonia Roma.

Exactamente 32 mil 872 días después, el también sábado 17 de octubre... pero de 2026, Pumas CU venció a Águilas Blancas 24-6, a diferencia del primer enfrentamiento efectuado 90 años atrás, cuando los politécnicos ganaron 6-0 en el partido que le dio vida a una gran rivalidad deportiva.

Noventa años de un apasionado clásico estudiantil...

El encuentro, realizado con un gran ambiente en el casi lleno Estadio Olímpico Universitario, sirvió de marco para rendir homenaje póstumo a Manuel Neri Fernández, jugador y *coach*, insignia de los Pumas. Y también a manera de reconocimiento a los Cóndores de CU, equipo que le dio 10 de los 36 campeonatos nacionales que ha conseguido la Universidad en los 99 años de historia de los equipos estudiantiles en este deporte, Pumas CU lució jersey negro

con números blancos, fundas en dorado y casco negro con franjas blancas, uniforme usado por los apabullantes Cóndores entre 1970 y 1997.

Entrenados por Diego García Miravete, los Cóndores fueron tetracampeones, tricampeones y bicampeones. Además, García Miravete como jugador levantó el trofeo de campeón en tres ocasiones, una de ellas con los mismos Cóndores, en 1970. *g*



3.ª FERIA DE SERVICIOS



DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dr. Javier de la Fuente Hernández
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Héctor Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,691

Fotos: Diana Maldonado.

*Se realizó el 15 y 16 de octubre en Las Islas.



CÁNCER DE MAMA

SIGUE CRECIENDO
(y también las muertes)
INCLUSO ENTRE LAS JÓVENES

- Tenemos el testimonio de una sobreviviente
- Para prevenir, te auxiliamos en la identificación de factores de riesgo
- Y te recomendamos herramientas que ayudan a una detección oportuna

#ExpertasUNAM

ACADEMIA | 13-15

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de octubre de 2026

- ➔ Convocatoria para el reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2027 2
- ➔ Sistema de la Universidad de Illinois / Universidad Nacional Autónoma de México Convocatoria Programa Conjunto de Colaboración en Investigación 3
- ➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2028 (Otoño 2027).....5
- ➔ Concurso de Ensayo: Trata de Personas, Esclavitud y Violencias. 10º Edición 7
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Instituto de Investigaciones Jurídicas 9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20261019/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/261019-convocatorias/>

MEGAOFRENDA
UNAM • 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad
Universitaria
Dirección General de Atención a la Comunidad
Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

te invitan
a participar en los
CONCURSOS

VIDEO
CORTOMETRAJE

Tus pasos en la universidad

CA LAVERITAS

XXIX
Festival Universitario
de Día de Muertos

Consulta las bases en:
www.megaofrenda.unam.mx

Tienes hasta el
23 de OCTUBRE
para participar

Explanada de UNIVERSUM



Comunidad UNAM www.megaofrenda.unam.mx

475+
“Trayectorias
que nos
SUSTENTAN”

**CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO
“SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ” 2027**

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento, de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las adendas de fecha 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria.

BASES:

PRIMERA. El reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” (en adelante, reconocimiento) consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

SEGUNDA. Las comunidades de las facultades, escuelas, institutos, centros, planteles de bachillerato y dependencias universitarias que realicen actividades académicas, así como las áreas de creación artística y extensión de la cultura, podrán proponer candidatas que se consideren merecedoras a dicha distinción, sean profesoras, investigadoras, técnicas académicas o profesionistas especializadas en creación artística o extensión de la cultura.

Las postulaciones se harán llegar a los consejos técnicos, internos, asesores o equivalentes correspondientes los que seleccionarán a una sola universitaria para recibir el reconocimiento. Lo anterior, basándose en el cumplimiento de los requisitos señalados en esta convocatoria y la valoración de la contribución sobresaliente y significativa que las candidatas hayan realizado en alguna de las funciones sustantivas de la Universidad.

TERCERA. La persona titular de cada entidad académica o dependencia universitaria deberá hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 2 de diciembre de 2026, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

CUARTA. El reconocimiento será entregado en la ceremonia a realizarse en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

REQUISITOS:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento de académica definitiva (profesora, investigadora o técnica académica). En el caso de las áreas de creación artística y extensión de la cultura, tener una responsabilidad especializada en su campo, encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades profesionales y contar con una labor artística, de difusión y extensión de la cultura, continua y sostenida, por lo menos en los últimos 5 años.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas o profesionales.
- Haber sobresalido o contribuido significativamente en alguna de las funciones sustantivas de la Universidad.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- No haber sido sancionada con una suspensión debido a una falta grave a la normatividad universitaria. En caso de haber sido sancionada, será necesario que haya concluido el periodo de suspensión y, en su caso, cumplido integralmente con las medidas de reparación impuestas por la autoridad.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 19 DE OCTUBRE DE 2026
EL RECTOR**

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



UNIVERSITY OF ILLINOIS SYSTEM
ILLINOIS MEXICAN & MEXICAN-AMERICAN
STUDENTS INITIATIVE

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD DE ILLINOIS / UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCATORIA PROGRAMA CONJUNTO DE COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN

El Sistema de la Universidad de Illinois y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han acordado establecer un fondo semilla para apoyar proyectos de investigación en el año académico 2027-2028.

Este programa financiará proyectos en las siguientes áreas temáticas: **Alimentación y Salud; Agua; y Energía**, siendo el objetivo general de los proyectos **contribuir a la solución de problemas relacionados con la pobreza, el medio ambiente y el bienestar sostenible**. Los enfoques transdisciplinarios y la conformación de equipos de trabajo con participación equilibrada de mujeres y hombres serán especialmente bienvenidos.

Son elegibles las propuestas conjuntas que cuenten con al menos una persona investigadora principal por institución y que sean presentadas por personal académico de carrera de tiempo completo.

Financiamiento y gastos elegibles

Cada institución aportará **USD 100,000** al programa. Se financiarán **cinco proyectos**, cada uno de los cuales podrá solicitar hasta **USD 40,000 de manera conjunta**, distribuidos de la siguiente manera:

- hasta **USD 20,000** para el equipo del Sistema de la Universidad de Illinois; y
- hasta **USD 20,000** para el equipo de la UNAM.

Los recursos no serán transferibles entre instituciones, cada universidad administrará y ejercerá exclusivamente los recursos correspondientes a su propio equipo participante.

Las solicitudes de financiamiento podrán incluir gastos de movilidad y alojamiento para estudiantes y personal académico, materiales y consumibles, así como pagos de becas únicamente a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado. Los salarios del personal académico no son elegibles. En el caso de Illinois, podrán incluirse cuotas de estudiantes de posgrado, cuando corresponda. En el caso de la UNAM, el otorgamiento de becas deberá sujetarse a la normatividad universitaria vigente.

El pago de remuneraciones a personas investigadoras posdoctorales no está permitido.

Evaluación de las propuestas

Todas las propuestas serán evaluadas por un comité de revisión designado por el Presidente del Sistema de la Universidad de Illinois y el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México o sus representantes. Las decisiones de este comité conjunto de revisión serán definitivas. Ambas universidades tendrán igual número de miembros en el comité. Los criterios de evaluación incluirán:

- Calidad técnica
- Relevancia del tema con respecto a pobreza, al medio ambiente y al bienestar sostenible
- Complementariedad del equipo y potencial para fortalecer la colaboración entre ambas instituciones
- Posibles colaboraciones futuras y financiamiento externo
- Participación de estudiantes de posgrado y/o de licenciatura

Presentación de propuestas

Las propuestas deben enviarse a más tardar el 30 de noviembre de 2026, en inglés y español, completando el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://forms.illinois.edu/sec/1895210739>.

Las propuestas deberán enviarse como **un solo archivo PDF**, con un tamaño máximo de **15 MB**, que incluye la propuesta principal y documentación complementaria, que deberá integrarse de la siguiente manera:

Propuesta principal

La propuesta principal tendrá una extensión máxima de **cuatro (4) páginas** e incluirá los siguientes apartados:

- 1. Resumen/Abstract
- 2. Antecedentes
- 3. Relevancia del proyecto
- 4. Revisión de la literatura académica
- 5. Objetivos
 - a. Objetivo(s) general(es)
 - b. Objetivos específicos
- 6. Metodología
 - a. Métodos y etapas de la investigación
- 7. Plan de trabajo
 - a. Cronograma (contemplar que el inicio de actividades podrá sujetarse a la liberación de los recursos por ambas instituciones, prevista durante el primer semestre de 2027)
 - b. Productos entregables
- 8. Presupuesto
 - a. Descripción concisa de los recursos solicitados por los equipos de la Universidad de Illinois y la UNAM.

Documentación complementaria

Los siguientes apartados deberán incluirse en el mismo archivo PDF, pero **no se contabilizarán dentro del límite de cuatro páginas de la propuesta principal**:

- 9. Justificación del presupuesto
- 10. Referencias
- 11. *Curriculum vitae* de las personas investigadoras participantes, únicamente en inglés y con una extensión máxima de tres páginas por persona
- 12. Versión en español de la propuesta principal, correspondiente a los apartados 1 a 8. Esta versión tampoco se contabilizará dentro del límite de cuatro páginas.

Adicionalmente, cada investigador(a) principal deberá adjuntar una carta de respaldo a la postulación, firmada por la persona titular de la dirección de su entidad académica de adscripción.

La *Illinois Mexican & Mexican-American Students Initiative* (I-MMAS) y la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM administrarán todo el proceso de recepción y evaluación de propuestas.

Los resultados se darán a conocer durante el mes de febrero de 2027 y los fondos estarán disponibles durante el primer semestre del mismo año. Los recursos asignados por cada institución a cada proyecto seleccionado, por un monto máximo de USD 20,000, deberán ejercerse a más tardar el 31 de diciembre de 2028.

Fechas importantes

Publicación de la convocatoria	5 de octubre de 2026
Fecha límite para recepción de propuestas	30 de noviembre de 2026
Evaluación de proyectos	Durante el mes de enero de 2027
Notificación de resultados	Durante el mes de febrero de 2027



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura
2028-1 (Otoño 2027)

Con el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional, mediante una experiencia que le permita cursar asignaturas en una Institución de Educación Superior (IES) para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI)

CONVOCA

A las Entidades Académicas a postular al alumnado regular inscrito en algún programa de licenciatura, para concursar por un **lugar exento del pago de colegiatura** en el marco de un convenio de colaboración suscrito por la UNAM, **en alguna de las Instituciones de Educación Superior participantes**, durante el periodo de Otoño 2027 correspondiente al semestre 2028-1, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la Entidad Académica de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/WyQP6KBS>.
2. Presentar el **comprobante de inscripción** al semestre 2027-1 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5 y haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan curricular conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Coordinación de Administración y Servicios Escolares (CASE) al momento de su registro.
4. Presentar un **Programa académico autorizado por la Entidad Académica de origen**, con al menos 3 asignaturas para cursar en la(s) IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/YyQAqPYR>.
5. En caso de que alguna(s) IES de elección se ubique(n) en un país no hispanohablante, presentar el **certificado de idioma** vigente con un nivel mínimo de IELTS 6.5 para inglés o TOEFL iBT 4.5 u 80 puntos y nivel B2 para el resto de los idiomas, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Si el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección es superior al señalado, el alumnado deberá cubrirlo.
6. Presentar **pasaporte vigente** o constancia de que se encuentra en trámite (cita confirmada).
7. No estar realizando o haber realizado actividades de movilidad internacional con una beca u otro apoyo gestionado por la DGEI.
8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGEI.
9. No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGEI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta convocatoria.

10. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGEI.
11. No haber resultado beneficiario de alguna otra beca o apoyo gestionado por la DGEI, y cuya participación haya sido cancelada derivado del incumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.
12. Aceptar las obligaciones y compromisos descritos en la **Carta compromiso** disponible en <https://cutt.ly/zyQAwQIK>.
13. Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el **Instructivo** disponible en <https://cutt.ly/iyQAeuF0>.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento del beneficio.

II. CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO

El alumnado que resulte preseleccionado en esta Convocatoria y que sea aceptado por la Institución de Educación Superior receptora obtendrá el beneficio de la **exención del pago de colegiatura en dicha Institución**, durante un semestre académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar semestral, o hasta durante un año académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar anual; sin la posibilidad de prórroga o renovación.

III. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

1. La Entidad Académica deberá iniciar el registro y posteriormente el alumnado completarlo, conforme a lo establecido en el Instructivo disponible en <https://cutt.ly/iyQAeuF0>.
 2. Concluida la etapa de registro y revisión, las Entidades Académicas deberán, en su caso, priorizar y validar las solicitudes que hayan presentado.
- Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.**

3. La preselección para el lugar exento del pago de colegiatura se basará en los siguientes criterios:
- a) el orden de priorización establecido por cada Entidad Académica y
 - b) el cupo disponible en las Instituciones de Educación Superior de interés
4. El Comité de Movilidad Estudiantil validará la preselección.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	19 de octubre de 2026
Registro del alumnado aspirante en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 22 de octubre al 19 de noviembre de 2026
Revisión de solicitudes y carga de oficio de postulación por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 22 de octubre al 23 de noviembre de 2026
Priorización y validación de solicitudes por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	24 de noviembre de 2026
Publicación de resultados en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	11 de enero de 2027
Sesión de Inducción para el alumnado preseleccionado	13 de enero de 2027

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado preseleccionado.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DEL ALUMNADO BENEFICIARIO:

- 1. Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso**.
- 2. Realizar las gestiones correspondientes en su Entidad Académica para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS

- 1. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria; así como con los exigidos por la(s) Instituciones de Educación Superior de elección.
- 2. Enviar a la DGECI los expedientes completos del alumnado preseleccionado para su postulación ante las IES receptoras en los periodos en los que se soliciten.
- 3. Gestionar para el alumnado preseleccionado de su Entidad, y que sea aceptado por las IES receptoras, el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y en su momento, confirmar a la DGECI que el alumnado se encuentra asegurado.
- 4. Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la Entidad Académica, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.
- 5. Dar seguimiento a la conclusión del trámite de revalidación del alumnado beneficiario y proporcionar los comprobantes correspondientes.

La DGECI podrá requerir la participación del alumnado beneficiario de esta Convocatoria en actividades de seguimiento para fines de desarrollo institucional.

VII. CANCELACIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio será cancelado en cualquier etapa, en los casos siguientes:

- 1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidos en la presente Convocatoria.
- 2. No aceptación del alumnado beneficiario o cancelación de la movilidad por la Institución de Educación Superior receptora.
- 3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
- 4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la persona titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, cuya resolución será inapelable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO ASPIRANTE DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA

Ser becaria o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de octubre de 2026

DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN





CONCURSO DE ENSAYO:

TRATA DE PERSONAS, ESCLAVITUD Y VIOLENCIAS

10° EDICIÓN

OBJETIVO

Fomentar el pensamiento crítico en la comunidad universitaria para visibilizar, problematizar y colocar en la agenda pública la esclavitud y todas las formas de explotación. Ello mediante la reflexión escrita en ensayos capaces de despertar indignación y compromiso con la justicia y la defensa de los Derechos Humanos

Primera. Podrán participar ensayos inéditos que reflexionen en torno a la esclavitud y todas las formas de explotación.

Segunda. Deberán estar escritos en español con letra Arial número 12, interlineado de 1.5 puntos y tener una extensión mínima de 6,800 caracteres (cuatro cuartillas) y una máxima de 11,900 caracteres (siete cuartillas), incluyendo bibliografía.

Tercera. Los ensayos concursantes serán evaluados por un Jurado Calificador conformado por expertas y expertos en la materia con reconocidas trayectorias.

Cuarta. Se otorgará un diploma de primer lugar y un premio económico de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) al mejor ensayo. También se entregará diploma de segundo y tercer lugar, así como Menciones Honoríficas en caso de que el Jurado Calificador lo considere pertinente.

- **El monto del premio es en pesos mexicanos**
- **Para el premio económico se solicitará RFC**

Quinta. El plazo para la recepción de los ensayos concursantes se efectuará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 23:59 hrs. del 30 de noviembre de 2026.

Sexta. Para participar es indispensable registrarse en el siguiente **FORMULARIO**:



Séptima. En el formulario se adjuntarán los siguientes documentos en archivo PDF (peso máximo 10 MB por archivo):

1. **Copia de identificación oficial.**
2. **PDF del ensayo que solo deberá llevar el título del mismo, el seudónimo y el contenido del ensayo, sin incluir el nombre real de la autora o autor.**

Octava. Junto a la documentación mencionada en la cláusula anterior se deberá anexar en formato PDF una carta firmada para la cesión de derechos del trabajo concursante y su autorización con fines de difusión y divulgación

en la página web y redes sociales de la Cátedra, con el debido crédito de la(s) persona(s) autora(s), la cual se encuentra en el mismo formulario.

Novena. El Jurado Calificador considerará para su dictamen la calidad técnica del ensayo, su originalidad y su aportación al estudio y reflexión en torno a la trata de personas y violencias.

Décima. El Jurado podrá descalificar los ensayos que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria y declarar desiertos los premios si así lo considerase pertinente. Su fallo será inapelable.

Décima primera. Las y los concursantes son responsables de responder por la originalidad del ensayo, liberando así a la Cátedra Extraordinaria "Trata de Personas y Violencias" de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar del uso de obras de terceros.

En caso de comprobarse algún plagio se procederá conforme a lo establecido en la legislación universitaria y la aplicable en la Ciudad de México.

Décima segunda. Las personas que participen solo podrán ser acreedoras al primer lugar en una sola categoría de los distintos concursos realizados por la Cátedra durante el 2026.

Décima tercera. Los resultados de los finalistas se darán a conocer el 9 de abril de 2027 a través del sitio web de la Cátedra y en sus redes sociales oficiales:

Sitio Web



Facebook



Instagram



Y se notificará vía correo electrónico a las personas ganadoras.

Décima cuarta. La inscripción en esta convocatoria implica la aceptación de las bases establecidas en la misma.

Décimo quinta. La fecha e información de la premiación se dará a conocer durante el mes de abril de 2027 a través del sitio web de la Cátedra y en sus redes sociales oficiales.

Décimo sexta. Los casos no previstos en esta convocatoria serán discutidos y resueltos por el Comité Técnico de la Cátedra.

¿Dudas? Escríbenos al correo: catedra.trata.concursos@gmail.com



Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Persona Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, interina**, en el área de **Vinculación Académica** en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia "Héctor Fix Fierro", IIJ – UNAM, Tijuana Baja California, plaza con número de registro: **75022-33** y sueldo mensual de \$25,359.20; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, del 11 al 17 y artículo 66 párrafos primero, segundo y quinto, y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante Acuerdo CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (en adelante Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021; en los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de Covid-19 (en adelante LGVP); y de conformidad con el Acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha; así como en el Acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, en atención a las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestría en derecho o afín al área jurídica especializada;
- b) Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- c) Acreditar el dominio de las actividades técnicas especializadas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su decimoprimer sesión ordinaria, celebrada el 18 de junio de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas

1. A través del sistema en <https://coa.juridicas.unam.mx/coa/> se deberá presentar por escrito una propuesta técnico-académica especializada en el "Diseño y gestión de una clínica jurídica de acompañamiento a personas en situación

de movilidad en la ciudad de Tijuana". En un máximo de 20 cuartillas, escrito en fuente Times New Roman, a 12 puntos y doble espacio, (más bibliografía y anexos).

2. Exposición y defensa oral de la propuesta presentada.

La prueba de exposición y defensa oral se programará por el Instituto de Investigaciones Jurídicas con al menos 5 días hábiles de anticipación, se le comunicará a través del correo electrónico proporcionado por el propio participante; sobre la fecha, hora, plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a la misma para llevar a cabo el desahogo de la misma. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en la prueba. En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que la persona concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación:

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (COA-IIJ), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. La persona aspirante deberá acceder al sistema en <https://coa.juridicas.unam.mx/coa/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el desahogo de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo CO y en los numerales Segundo, Sexto, Octavo, Noveno, Décimo y demás relativos del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
2. Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá requerirla al enlace TIC de la Secretaría Académica en la cuenta de correo coaiij@unam.mx al que deberá hacer llegar una solicitud con su nombre completo, CURP y la cuenta de correo electrónico descrita en el punto anterior, a la cual se enviará el certificado, así como los datos generales del

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

concurso en los que participará, a saber: nombre de la entidad académica que convoca, categoría, nivel, área de adscripción y número de la plaza por la que concursará, asimismo, deberá adjuntar copia en PDF de su identificación oficial y CURP. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de dos días hábiles que se consideran dentro de los 15 días hábiles dispuestos en esta convocatoria para concluir el proceso de su solicitud de participación. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU y los demás acuerdos aplicables.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario. Documentación solicitada:

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. Solicitud de ingreso al concurso.
2. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
3. Consentimiento informado.
4. Carta de confidencialidad.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de documentos que se cargan en la plataforma.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en

cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el procedimiento, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México* (en adelante Acuerdo de datos personales), publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación, lo cual no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Jurídicas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (en adelante SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber el procedimiento específico para presentar cada una de las pruebas mencionadas en la presente convocatoria.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales:

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico coaiij@unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico coaiij@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Jurídicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6°, 18 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 18-Bis y demás relativos del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a la cuenta de correo: coaiij@unam.mx y/o al número telefónico: 55 5622 7474 ext. 85160.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 19 de octubre de 2026

Dra. Mónica González Contró
Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas